Informe anual de actividades 2016

Doctor Germán Fajardo Dolci
Director

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina

Directorio | Facultad de Medicina

Dr. Germán Fajardo Dolci
Director

Secretaria General
Dra. Irene Durante Montiel

División de Estudios de Posgrado
Dr. Carlos Lavalle Montalvo

Subdivisión de Especialidades Medicas
Dr. Gerhard Heinze Martin

Subdivisión de Medicina Familiar
Dr. José Mazón Ramírez

Subdivisión de Educación Médica Continua
Dr. Julio Cacho Salazar

División de Investigación
Dra. Rosalinda Guevara Guzmán

Subdivisión de Investigación Clínica
Dra. Rosa María Wong Chew

Secretaría del Consejo Técnico
Dr. Arturo Espinosa Velasco

Secretaría de Educación Médica
Dra. Liz Hamui Sutton

Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico
Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg

Secretaría de Servicios Escolares
Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna

Secretaría Administrativa
Lic. Luis Arturo González Nava

Secretaría Jurídica y de Control Administrativo
Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla

Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional
Dr. Ignacio Villalba Espinosa

Estudios Combinados en Medicina
Dra. Ana Flisser Steinbruch

Ciencia Forense
Dra. Zoraida García Castillo

Fisioterapia
Dra. Laura Peñaloza Ochoa

Investigación Biomédica Básica
Dr. Rafael Camacho Carranza

Coordinación de Ciencias Básicas
Dra. Margarita Cabrera Bravo

Coordinación de Servicio Social
Dr. Abel Delgado Fernández

Departamento de Anatomía
Dr. Alberto Manuel Ángeles Castellanos

Departamento de Anfiteatro
Dr. Diego Pineda Martínez

Departamento de Biología Celular y Tisular
Dra. María Isabel García Peláez

Departamento de Bioquímica
Dr. Juan Pablo Pardo Vázquez

Departamento de Cirugía
Dr. Rubén Argüero Sánchez

Departamento de Embriología
Dra. María Guadalupe Sánchez Bringas

Departamento de Fisiología
Dra. María de la Luz Navarro Ángulo

Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina
Dr. Rolando Hugo Neri Vela

Departamento de Informática Biomédica
Dra. Esther Mahuina Campos Castolo

Departamento de Integración de Ciencias Médicas
Dra. Sara Morales López

Departamento de Microbiología y Parasitología
Dra. Paz María Salazar Schettino

Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
Dra. Silvia Ortiz León

Departamento de Salud Pública
Dra. Guadalupe García De La Torre

Siglas y Acrónimos

ACLS (siglas en inglés)	Soporte Vital Avanzado
AFINES	Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil
AHA (siglas en inglés)	American Heart Association
APEC (siglas en inglés)	Asia Pacific Economic Cooperation
APR	Ante Paciente Real
APROC	Actividades Profesionales Confiables
BLS (siglas en inglés)	Soporte Vital Básico
CCH	Colegio de Ciencias y Humanidades
CECAM	Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas
CELE	Centro de Lenguas Extranjeras
CESIP	Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAMED	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CPAEM	Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina
CSC	Coordinación de Servicios a la Comunidad
DGAE	Dirección General de Administración Escolar
DGAPA	Dirección General de Asuntos del Personal Académico
DGDC	Dirección General de Divulgación de la Ciencia
DGECI	Dirección General de Cooperación e Internacionalización
DGEE	Dirección General de Evaluación Educativa
DGOSE	Dirección General de Orientación y Servicios Educativos
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
EAPR	Examen Ante Paciente Real
ECOE	Examen Clínico Objetivo Estructurado
ENARM	Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas
ENP	Escuela Nacional Preparatoria
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
IES	Instituciones de Educación Superior
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INCan	Instituto Nacional de Cancerología
INCIFO	Instituto de Ciencias Forenses
InDRE	Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos
ISCOMS (siglas en inglés)	International Student Congress of Medical Sciences
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
JCR (siglas en inglés)	Journal Citation Reports
LCF	Licenciatura en Ciencia Forense
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
LIBB	Licenciatura en Investigación Biomédica Básica
MEDAPROC	Modelo Educativo de Actividades Profesionales Confiables
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAEA	Programa de Alta Exigencia Académica
PAEP	Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado

PAPIIT	Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
PAPIME	Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza
PARAB	Programa Ayudando a Respirar a los Bebés
PAT	Programas de Acción Tutorial
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PECEM	Plan de Estudios Combinados en Medicina
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PET (siglas en inglés)	Tomografía por Emisión de Positrones
PIT	Programas Institucionales de Tutoría
PRAyT	Programa de Recuperación Académica y Titulación
PRIDE	Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo
PRISMA	Programa Integral de Supervisión Mixta Académica
PUB	Programa Universitario de Bioética
PUEM	Plan Único de Especializaciones Médicas
PUMAGUA	Programa Universitario de Manejo de Uso y Reúso del Agua en la UNAM
RCP	Resucitación Cardiopulmonar
RPBI	Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos
SECIM	Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico
SEM	Secretaría de Educación Médica
SIIC	Sistemas Integrales de Información Corporativa
SIT	Sistema Institucional de Tutoría
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SS	Secretaría de Salud
SSCDMX	Secretaría de Salud Ciudad de México
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIEM	Taller de Introducción a la Enseñanza de la Medicina
UAMAE	Unidad de Atención Médica de Alta Especialidad
UDA	Unidad de Desarrollo Académico
UGA	Unidad de Gestión Ambiental
UNEMES	Unidades de Especialidades Médicas

Directores de la Facultad de Medicina a Través del Tiempo

Casimiro Liceaga y Quezada
1833 - 1846

José Ignacio Durán de Huerta y Castelú
1846 - 1868

José María Vertiz y Delgado
1868

Leopoldo Río de la Loza Guillén
1868 - 1872

Ignacio Torres Padilla
1872

Leopoldo Río de la Loza Guillén
1872 - 1873

Rafael Lucio y Nájera
1873 - 1874

Francisco Ortega y Villar
1874 - 1886

Manuel Carmona y Valle
1886 - 1902

Eduardo Liceaga
1902 - 1909

José Ramón Icaza
1909 - 1910

Eduardo Liceaga
1910 - 1911

Fernando Zárraga
1911 - 1912

Rafael Caraza
1912 - 1913

Aureliano Urrutia
1913 - 1914

Julián Villarreal
1914

Ulises Valdés
1914

José de Jesús Sánchez
1914 - 1915

Ángel Hidalgo
1915

José León Martínez
1915

Nicolás Ramírez de Arellano
1915

Rosendo Amor
1916 - 1920

Guillermo Parra
1920 - 1923

Manuel Gea González
1923 - 1925

Fernando Ocaranza
1925 - 1933

Ignacio Chávez
1933 - 1934

Ernesto Ulrich
1934

Fernando Ocaranza
1934

José Palacios Macedo
1934 - 1935

Gustavo Baz
1935 - 1938

José Aguilar Álvarez
1938 - 1942

Gustavo Argil
1942 - 1944

Ignacio González Guzmán
1944 - 1946

Salvador González Herrejón
1946 - 1951

José Castro Villagrana
1951 - 1954

Raoul Fournier Villada
1954 - 1962

Donato G. Alarcón
1963 - 1965

Carlos Campillo Sáinz
1966 - 1969

Francisco Fernández del Castillo Campo
1970 - 1971

José Laguna García
1971 - 1977

Octavio Rivero Serrano
1977 - 1981

Carlos Macgregor Sánchez Navarro
1981 - 1983

Fernando Cano Valle
1983 - 1991

Juan Ramón de la Fuente
1991 - 1994

Alejandro Cravioto
1995 - 2003

José Narro Robles
2003 - 2007

Enrique Luis Graue Wiechers
2008 - 2015

Germán Enrique Fajardo Dolci
2016 - ...

Índice
Contenido

Índice 7

Presentación 10

1. Oferta educativa 12
2.1 Orientación vocacional 13
2.2 Perfil académico 13
2.3 Programa para alumnos de nuevo ingreso 13

3. Apoyos para el desarrollo del estudiante 16
3.1 Inscripción 16
3.2 Coordinación de Ciencias Básicas 17
3.3 Programa de Tutorías 18
3.4 Programa de Becas 19
3.5 Utilización de tecnologías 20
3.6 Programa de Inglés 21
3.7 Actividades Extracurriculares 22
3.8 Movilidad 24
3.9 Programa de Recuperación Académica y Titulación (PRAyT) 24

4. Apoyos para el desarrollo del personal docente 26
4.1 Programa Maestro de Capacitación Docente 26
4.2 Otras acciones de apoyo 26
4.3 Movilidad nacional de académicos 27
4.4 Movilidad internacional de académicos 27
4.5 PASPA 27

5. Programas para el progreso en la enseñanza 28
5.1 PAEA 28
5.2 AFINES 29
5.3 Jóvenes Hacia la Investigación 29

6. Ciclos Clínicos 31
6.1 Los ciclos clínicos, tercero, cuarto y quinto año 31
6.2 Fortalecimiento de los ciclos clínicos 31
6.3 Visitas de supervisión a sedes y subsedes académicas 32

7. Internado 33
7.1 Plan de Estudios 2010 33
7.2 Prevención de incidencias en el Internado Médico de pregrado 34
7.3 Actividades de investigación. 34
7.4 Programa de Movilidad Estudiantil 34
7.5 Supervisión 34

8. Servicio Social 35
8.1 Modalidades de Servicio Social
(la facultad ofrece cuatro modalidades) 35
8.2 Apoyo académico para médicos pasantes 36
8.3 Conmemoración del 80 aniversario del
Servicio Social Médico en el país 37

9. Titulación 38
9.1 Modalidades en Titulación 38
Licenciaturas 39

10. Ciencia Forense 39
10.1 Avances en la docencia por competencias 39
10.2 Infraestructura 39
10.3 Difusión de la Ciencia Forense 39
10.4 Matrícula de profesores 40
10.5 Examen de Ingreso. 40
10.6 Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) 40
10.7 Cursos impartidos 41
10.8 Instructores estudiantes 41
10.9 Programa de Superación y Fortalecimiento del Aprendizaje 41
10.10 Actividades de difusión de la licenciatura. 41
10.11 Proyectos Registrados con Financiamiento 41
10.12 Estancias Académicas Realizadas 41
10.13 Seminario de la licenciatura dirigido a profesores y alumnos 42

11. Programa de Estudios Combinados en Medicina (PECEM) 43
11.1 Aportaciones importantes 43
11.2 El PECEM 43
11.3 La población estudiantil en el PECEM 43
11.4 Programa de Actualización y Superación Docente 43

12. Fisioterapia 45
12.1 Aportaciones importantes 45
12.2 El plan de estudios 46
12.3 Matrícula de profesores 46
12.4 Población estudiantil 46
12.5 Programa de Actualización y Superación Docente 47
12.6 Programa de Fomento a la Actividad Educativa 47
12.7 Programa de Superación y Fortalecimiento del Aprendizaje 48

13.Investigación Biomédica Básica 49
13.1 Aportaciones importantes 49
13.2 Población Estudiantil en el pregrado 49
13.3 Programa de Actualización y Superación Docente 49
13.4 Servicio Social de los estudiantes de la licenciatura 49
13.5 Difusión de la licenciatura 49

14. Neurociencias 50

15. División de Estudios de Posgrado 51
15.1 Subdivisión de Especialidades Médicas 51
15.2 Subdivisión de Medicina Familiar 54
15.3 Subdivisión de Educación Continua 55

16. Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud 57
16.1 Ingreso, egreso y graduación 57
16.2 Aportaciones importantes 57
16.3 Personal académico 57

17. División de Investigación 58
17.1 Actividades relevantes 58

17.2 Subdivisión de Investigación Clínica 62
17.3 Secretaría Técnica de Proyectos y Desarrollo Tecnológico 65
17.4 Departamento de Gestión de Bioseguridad 66
17.5 Becas posdoctorales CONACyT 67
17.6 Cátedras CONACyT 67
17.7 Programa de Prevención del Embarazo en Adolecentes 67
17.8 Otras actividades realizadas 68
17.9 Departamento de Traducciones 69
17.10 Unidad de Bioterio 69

18. Administración 70
18.1 Acciones administrativas en apoyo a la docencia 70
18.2 Acciones de ahorro y conservación 70
18.3 Acciones de equipamiento y conservación 70
18.4 Administración de personal 70
18.5 Programa de Capacitación 71
18.6 Adquisición de equipo de cómputo 71
18.7 Acciones administrativas relevantes 71
18.8 Auditorías 71
18.9 Comisión Local de Seguridad 72
18.10 Ingresos extraordinarios 72
18.11 Presupuesto 72
18.12 Proyectos arquitectónicos 73

19. Informática y telecomunicaciones 74
19.1 Aportaciones importantes 74
19.2 Utilización de tecnologías educativas orientadas a mejorar el aprendizaje y desarrollo escolar 74
19.3 Centro de evaluación de la Facultad de Medicina 74

20. Información y prensa 76
20.1 Aportaciones importantes 76
20.2 Gaceta 76
20.3 Distribución 76

21. Palacio de la Escuela de Medicina 76
21.1 Aportaciones importantes 77
21.2 Exposiciones 77
21.3 Difusión cultural 78
21.4 Vinculación con la Facultad de Medicina 78

22. Revista de la Facultad de Medicina 79
22.1 Aportaciones importantes 79
22.2 Premios 79

23. Publicaciones 80
23.1 Aportaciones importantes 80
23.2 Títulos publicados 80
23.3 Próximas publicaciones 80

Presentación

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México es la institución de mayor tradición e importancia de la enseñanza de la medicina en el país. Su origen y evolución no sólo están vinculados con el desarrollo de la profesión médica, sino con el de la propia Universidad, el Sistema Nacional de Salud y del país en su conjunto. De ella han egresado médicos líderes en todos los campos de la medicina, ciencias básicas, clínicas, quirúrgicas, epidemiológicas y de salud pública, que le han dado prestigio y le han permitido obtener grandes logros, para convertirse en un referente nacional y de Latinoamérica. A lo largo de los años ha consolidado su liderazgo y ha sido guía para implantar, modernizar y desarrollar planes y programas de estudio de pregrado y posgrado, colocándola como parte del proyecto educativo más transcendental del país. Ello, conjuntamente con sus aportaciones a la investigación y a la innovación tecnológica, ha impactado al sistema de salud y la medicina mexicana.

Asimismo, la Facultad de Medicina hoy está a cargo del desarrollo de otro capital humano de la salud: licenciados en Fisioterapia, en Ciencia Forense, en Investigación Biomédica Básica y el Plan de Estudios Combinados en Medicina (PECEM). Aunque son programas jóvenes, ya han mostrado también su valía. También el 25 de octubre el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación de la Licenciatura de Neurociencias que será impartida en la Facultad de Medicina con apoyo de los institutos de Fisiología Celular y Neurobiología, y asesoría de las facultades de Ciencias y Psicología, única en su tipo en América Latina, misma que abrirá su ciclo a partir del ingreso escolar 2017.

Las tendencias mundiales actuales están caracterizadas por un vertiginoso desarrollo de los descubrimientos científicos, técnicos e informáticos; los nuevos patrones de salud y enfermedad, la aún más profunda brecha de inequidad social, los retos del financiamiento, el incremento en la esperanza de vida son factores, entre otros, que nos obligan a darle la certeza a la sociedad de que las nuevas generaciones tendrán la educación con la calidad requerida para abordar exitosamente los retos del desarrollo. El reto es formar profesionales con actitud ética, visión multi e interdisciplinaria, autoregulados, congruentes con los valores de la profesión, que sin excluir el trabajo en equipo, tengan la capacidad presente y futura de: realizar acciones de promoción de la salud, prevención, diagnóstico oportuno, y tratamiento de las diferentes enfermedades. Prevenir o remediar limitaciones funcionales y discapacidades relacionadas al movimiento. Coordinar, dirigir y realizar la investigación de un hecho delictuoso, así como integrar los resultados periciales con fundamento científico y jurídico, para contribuir en la procuración y administración de la justicia y prevenir el delito. Contribuir a resolver problemas del conocimiento en biomedicina y áreas afines, y realizar investigación básica y aplicada sobre enfermedades. Plantear problemas de salud y preguntas de investigación originales que sean importantes para el país concordante, en su caso, con las tendencias mundiales, teniendo formación en ciencias de la salud amplia y de vanguardia, combinada con trabajo de investigación en laboratorios de alta calidad.

También, formar recursos humanos de alto nivel que, con sentido ético, contribuyan a la solución de problemas nacionales y fomenten el bienestar de la sociedad, ofreciendo una sólida formación a través de sus diversos programas de posgrado. Generar y aplicar el conocimiento en forma original e innovadora, apto para preparar y dirigir investigaciones, investigadores o grupos de investigación. Dichos profesionales deberán enfrentarse a una población mejor informada, con acceso a una gran cantidad de información que muchas veces no saben interpretar y que exigen sus derechos.

Además, deberán ejercer la profesión en un sistema de salud muy complejo, heterogéneo y desarticulado.

El presente informe anual da cumplimiento al Artículo 9º del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, que cita:

"Los titulares de las entidades académicas rendirán anualmente un informe ante su comunidad en el que darán cuenta de los avances de la ejecución del programa académico de la entidad".

Este informe correspondiente al año 2016 da cuenta de las actividades académico-administrativas, los avances logrados y el seguimiento a los programas y proyectos existentes que, en cumplimiento con el Reglamento de Planeación de la UNAM, el director, designado el 25 de enero de 2016 por la Honorable Junta de Gobierno, hace público frente a su comunidad.

1. Oferta educativa

La Facultad de Medicina durante el año atendió un total de 19 mil 892 alumnos: 7 mil 561 corresponden a las licenciaturas de Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Ciencia Forense y Fisioterapia; en el nivel de posgrado se registraron 11 mil 725 alumnos en las especialidades médicas; 363 en maestría y 235 en doctorado.

Licenciatura de Médico Cirujano. Se registraron 7 mil 150 alumnos, de los cuales 4 mil 862 son mujeres y 2 mil 288 son hombres. Del total de alumnos, corresponden mil 861 al primer año, mil 381 al segundo, 949 al tercero, mil 109 el cuarto año, 922 al quinto y 928 se encuentran realizando el Servicio Social.

Licenciatura en Investigación Biomédica Básica. Actualmente se encuentran inscritos 32 alumnos, de los cuales 12 son mujeres y 20 son hombres. Del total de alumnos registrados, seis corresponden al primer año, cinco al segundo, ocho al tercer y 13 al cuarto.

Licenciatura en Fisioterapia. La matrícula de alumnos fue de 302, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: primer año 99, segundo año 106, tercero 64 y cuarto 33. En donde 69 alumnos son hombres y 233 son mujeres.

Licenciatura en Ciencia Forense. Se registraron 98 alumnos, de los cuales 35 son hombres y 63 son mujeres. Del total de alumnos, corresponden 35 al primer año, 33 al segundo y 30 al tercero.

2. Alumnos de nuevo ingreso (Médico Cirujano)

2.1 Orientación vocacional

En colaboración con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), se realizaron diversas actividades para reforzar la decisión de los alumnos que desean elegir la carrera de médico cirujano. Para ello, se organizaron 19 visitas guiadas a la Facultad con la asistencia de 694 alumnos; se participó en la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional, a la que acudieron mil 100 alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), y del Sistema Incorporado. En ella se les otorgó material informativo, así como la oportunidad de asistir a conferencias y clases abiertas. Además, se realizó el Programa de "El Estudiante Orienta al Estudiante", en el que los pasantes de servicio social de la Facultad de Medicina acudieron a todos los planteles del bachillerato de esta universidad para informar sobre los contenidos y alcances de la carrera de médico cirujano; como otra más de las actividades, la facultad participó en la Feria de Orientación Vocacional "Al Encuentro del Mañana" realizada del 20 al 27 de octubre.

2.2 Perfil académico

La tradición de la Facultad de Medicina, y su prestigio como la mejor escuela de esta disciplina en nuestro país, se manifiesta en la aspiración de los estudiantes del bachillerato universitario o de aquéllos que lo hacen a través del concurso de selección.

El nivel de exigencia en cuanto al promedio es un requisito de ingreso, el cual es alto para quienes cuentan con el pase reglamentado: actualmente es de 9.3 para los estudiantes de la ENP y 9.4 para los de CCH, además de haber cursado el bachillerato en tres años sin haber presentado exámenes extraordinarios. Mientras que para los que ingresan por concurso de selección, el puntaje mínimo para la convocatoria emitida en febrero fue de 109 aciertos y en junio de 113, de un total de 120.

Ingresaron mil 058 alumnos por Pase Reglamentado, lo que representa el 82.39% del total.

El 55.48 por ciento procede de la ENP y el 44.52 por ciento del CCH. Para este periodo, la aspiración de ingreso por Concurso de Selección fue de 14 mil 69, de los cuales 227 jóvenes fueron seleccionados. En otras modalidades de ingreso fueron siete por segunda carrera, sumando con ellos la cantidad total de alumnos en primer año.

2.3 Programa para alumnos de nuevo ingreso

La Facultad de Medicina, con la finalidad de cumplir con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019 y específicamente para instrumentar el PIIANI, diseñó y realizó dos grandes acciones para fortalecer la integración de los alumnos de nuevo ingreso con el resto de los alumnos en la facultad.

La primera se denominó: "Semana de Bienvenida: Check in... Inicia tu mejor historia" con actividades dirigidas al fortalecimiento de la integración de los alumnos de primer ingreso, entre las cuales estuvieron:

A. Integración y bienvenida de alumnos de las licenciaturas en Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia y Ciencia Forense con los alumnos de nuevo ingreso a la Carrera de Médico Cirujano.

B. Socialización entre los profesores de la facultad y los alumnos de nuevo ingreso.

C. Stands informativos de los Departamentos Académicos, Coordinaciones y Secretarías en la facultad, que presentaron actividades para los alumnos como:

- Programas académicos de las diferentes asignaturas obligatorias y optativas de la fase I y II del Plan de Estudios de la carerar de Médico Cirujano 2010.
- Programas de tutorías, de becas, de alta exigencia académica, de inglés, actividades deportivas, culturales, entre otras.
- Sistema bibliotecario de la Facultad de Medicina.
- Programas universitarios como: Coordinación de Difusión Cultural: "En contacto contigo" y PUMAGUA.
- Escenarios como estrategia propedéutica sobre las actividades de cada una de las asignaturas biomédicas, sociomédicas, humanísticas y clínicas con: representaciones de las actividades más significativas de cada uno de los departamentos académicos, actividades culturales en los diferentes espacios (abiertos y cerrados) de la facultad y clases de baile, concierto de piano y música clásica, rock, obras de teatro.
- Se realizó un recorrido por los lugares más emblemáticos de Ciudad Universitaria como: Mural de Francisco Eppens de 1953 "La vida, la muerte, el mestizaje y los cuatro elementos", ubicado en la fachada principal del edificio A de la Facultad de Medicina, Biblioteca Central, CELE, Estadio Universitario, Alberca Olímpica, entre otros.

La segunda acción fue en el Palacio de la Escuela de Medicina, donde se realizó la Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016, con el objetivo de acercar a alumnos, académicos y profesionales en Ciencias de la Salud al mundo editorial con el fin de apoyar sus actividades de educación, investigación y difusión de la cultura.

Participaron 23 instituciones públicas y privadas con actividad cultural o académica. Se celebró del viernes 19 al domingo 21 de agosto con una asistencia de más de 11 mil 200 personas y con la presentación de 89 eventos académicos, 33 de bienvenida y 22 culturales. Dentro de los académicos fueron presentados 30 libros y se dictaron cuatro conferencias magistrales que son:

"Divulgación de la Ciencia" a cargo del Dr. Ruy Pérez Tamayo, "Cultura y Salud" dictada por el Dr. Adolfo Martínez Palomo, "El Futuro de la Ciencia", del Dr. Rubén Argüero Sánchez y "Complejidad y las Ciencias de la Salud", dictada por el Dr. Rafael Ángel Barrio Paredes. Siendo este el marco para dar la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso de las licenciaturas en Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia, Ciencia Forense y Médico Cirujano.

Cada una de las actividades se realizó con el fin de fortalecer la integración y la pertenencia a la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio del conocimiento integral de su facultad, la cual integra hasta el momento cuatro carreras, cada una con procesos de selección autónomos, debido a que el ingreso de algunas es de tipo indirecto; lo que implica diferentes fechas para la Bienvenida a la Generación 2017.

3. Apoyos para el desarrollo del estudiante

3.1 Inscripción

Inscripción vía Internet

Fue simplificado el proceso de reinscripción para los alumnos de primero, segundo, tercero y cuarto año, sustituyendo la entrega presencial de documentos de inscripción por la formalización de inscripción vía Internet. Se desarrolló una interface para que el sistema validara a los alumnos el cumplimiento de requisitos, les permitiera ingresar los datos referentes al pago por derecho de inscripción y confirmaran su inscripción formalizándola por este medio. El impacto que tuvo en la comunidad sirvió para evitar que 5 mil alumnos se desplazaran a la facultad e hicieran fila para entregar sus documentos. Se realizaron los ajustes al Sistema Integral de Administración Escolar de la Facultad de Medicina para incorporar el proceso de inscripción en línea a los alumnos de tercer año de la carrera de Ciencia Forense y al cuarto año de Fisioterapia, así como del primero al cuarto año de la carrera de Investigación Biomédica Básica.

Se actualizó la base de datos con información de los alumnos de primer ingreso de las carreras de Médico Cirujano, Investigación Biomédica Básica, Fisioterapia y Ciencia Forense, correspondiente al ciclo escolar 2016-2017. Esto nos permitió, en coordinación con la biblioteca de la facultad, emitir las credenciales debidas en coordinación con la DGAE, con la constante actualización de historias académicas y emisión de diversas constancias de estudios a todos los alumnos de licenciatura de dicho periodo.

Inscripción aleatoria

Antecedentes

Con base en las observaciones hechas por académicos y alumnos en diversos escenarios, así como por integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, el Comité de Carrera definió la importancia del tema e integró un grupo de trabajo para el análisis del proceso de inscripción con la finalidad de elaborar una propuesta desde las perspectivas académica y administrativa. El grupo se reunió también con alumnos para enriquecer dicha propuesta, misma que fue autorizada por el pleno del H. Consejo Técnico el 29 de junio de 2016.

Así fue posible la implantación en el ciclo escolar 2016-2017 de una estrategia de gestión y escenarios de aprendizajes con arranque en condiciones de igualdad que coadyuvasen a la mejora continua educativa, mediante la inscripción aleatoria para los grupos de primer ingreso (incluyendo los tres grupos del PAEA).

Se hizo también una asignación aleatoria de los alumnos recursadores, quedando grupos que contenían en promedio 37 alumnos y que se distribuyeron en horarios matutinos y vespertinos. Se solicitó también una modificación al calendario escolar 2016-2017 consistente en el cambio de la fecha de inscripción para recursadores, quedando el día 3 de agosto de 2016 (junto con la del primer ingreso).

Seguimiento

Durante los últimos meses, tanto académicos como alumnos hicieron observaciones concernientes a la inscripción en el segundo año.

Algunos de los cuestionamientos que la comunidad hizo se refierían principalmente a la inequidad que representaba que los grupos con horarios menos favorecedores continuaran igual en segundo año (en caso de conservarse el grupo originalmente asignado durante primer año); que las instalaciones actualmente son insuficientes para atender 48 grupos en segundo año, y que de acuerdo con el porcentaje de alumnos que pasan de primero a segundo año y de los que repiten segundo año, la conformación de los 48 grupos sería sumamente dispareja.

Con la intención de dar más especificidad a la inscripción de segundo año, se hicieron consultas a la comunidad en reuniones con Representantes de Grupo, Consejeros Alumnos, Alumnos, Jefes de Departamentos Académicos, Coordinadores de Enseñanza y Coordinadores de Evaluación. Se contó con la aprobación de todos ellos, así como del Comité de carrera.

La propuesta a la que se llegó mediante el consenso fue la creación de 40 grupos para segundo año, con un cupo máximo de 35 alumnos por grupo. Los alumnos serían asignados de manera aleatoria (tanto los que pasan de primero a segundo como los que repiten segundo año, los que reingresen después de bajas temporales y los que se regularicen). En el caso extraordinario de que la matrícula total para segundo año rebasase los mil 400 alumnos, se incrementaría el número de grupos.

Paralelamente, se han hecho las gestiones con las instancias correspondientes para asegurar la atención de la matrícula máxima propuesta por grupo en segundo año, sobre todo en relación a los espacios físicos (aulas y laboratorios) y de equipos de cómputo, que permitan incrementar los cupos en grupos de segundo año.

Con base en lo anterior, la inscripción en segundo año se realizará de manera aleatoria.

Por otro lado, se reafirmará el compromiso de hacer la evaluación de la inscripción aleatoria de primer año y presentarla ante el H. Consejo Técnico, toda vez que haya concluido el presente ciclo escolar.

3.2 Coordinación de Ciencias Básicas

El Programa de la Coordinación de Ciencias Básicas tiene como objetivo principal articular las funciones de los departamentos de primero y segundo año en la enseñanza de las áreas biomédicas, sociomédicas y humanísticas y clínicas de acuerdo con los objetivos planteados en el Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano aprobado por el H. Consejo Técnico. Esta Coordinación elabora el diagnóstico de la situación de la enseñanza de las ciencias básicas que abarca los dos primeros años de la Licenciatura de Médico Cirujano, tomando en consideración los resultados del “Examen Diagnóstico de Conocimientos Generales” y de la “Evaluación de Estrategias de Aprendizaje”, que se aplican a los alumnos de primer ingreso.

La Coordinación de Ciencias Básicas organizó juntas de trabajo reuniendo a los Jefes de Departamento y Coordinadores de Enseñanza y Evaluación de primero y segundo año con los alumnos Representantes de Grupo de dichos grados. El 29 de marzo con alumnos de la generación 2015-2016, y el 24 de agosto y 18 de octubre de 2016 con alumnos de la generación 2016-2017. Se abordaron temas de interés mutuo con apoyo de la Secretaría General, la Secretaría de Educación Médica, la Secretaría de Servicios Escolares, la Secretaría Administrativa y la Unidad de Apoyos Académicos y Curriculares, así como la colaboración de Protección Civil, Biblioteca, Centro de

Medios y Servicios a la Comunidad. Además, se dio espacio para comentarios sobre los aspectos académicos y administrativos que se consideraron de interés, tanto del personal académico como de los alumnos. También, se llevó un registro escrito de las opiniones de los alumnos y se difundieron a los Jefes de Departamento y Coordinadores correspondientes.

Esta área participó en la organización del "Taller de TICs para Responsables de Páginas Web de los Departamentos Académicos", el cual se realizó del 27 de octubre al 24 de noviembre de 2016. El taller incluyó temas como App Fac Med UNAM, Comunicación Digital y Social, Ponte en Line@, Recursos de Redes y Telecomunicaciones y Biblioteca Médica Digital. También organizó el "Taller de Desarrollo Académico", en el que participaron, además, la Secretaría General, la Secretaría de Educación Médica, la Secretaría de Servicios Escolares y la Unidad de Apoyos Académicos. Se convocó a los Jefes de Departamento, Coordinadores de Enseñanza y Coordinadores de Evaluación de primero y segundo año de las carreras de Fisioterapia y Ciencia Forense para informar, evaluar y discutir temas diversos en relación a la inscripción de alumnos, Programas Académicos, evaluación del avance académico, evaluación curricular, análisis de exámenes departamentales, desempeño de alumnos y profesores, recursos educativos, Semana de Bienvenida y la Feria del Libro. Se realizaron siete sesiones entre el 19 de mayo y 29 de noviembre de 2016.

Asimismo, se continuó con el control y actualización del registro de Representantes de Grupo de primero y segundo año, con el que se les permitió el préstamo de material para actividades académicas por Centro de Medios, así como la convocatoria para eventos académicos de la facultad.

La Coordinación dio atención a los alumnos, cuando así lo requirieron por causas académicas o personales (información, inconformidades, enfermedades, etc.)

También participó en las actividades de la Semana de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, mediante la organización de "escenarios" y "stands" de los Departamentos Académicos, la aplicación del examen diagnóstico de conocimientos generales, de inglés y de español; la aplicación del instrumento Factores Asociados a la Carrera de Médico Cirujano y en la Feria Informativa, en la cual se dio atención personalizada y en grupos, resolviendo dudas a los alumnos de nuevo ingreso.

3.3 Programa de Tutorías

Con el fin de instrumentar el PDI-UNAM, el SIT, dependiente de la Secretaría General de la UNAM, ejecuta los objetivos, principios, elementos, lineamientos generales y la estructura de los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y sus respectivos Programas de Acción Tutorial (PAT) de cada dependencia académica. En su calidad de sistema abierto, se articula con acciones y esfuerzos de otros programas y servicios de atención a los estudiantes, formando un todo unitario y complejo, orientado al logro de su formación integral.

En el ejercicio 2016 se contó con la participación de 173 tutores atendiendo a 397 alumnos, de estos, 351 (88%) corresponden a estudiantes de primer año y 46 (11%) a alumnos de segundo año. Las sesiones de tutoría se realizaron en forma individual y en pequeños grupos. Los temas más abordados por los tutores fueron:

- Adaptación a la escuela
- Orientación académica
- Problemas personales

Al preguntarles a los alumnos en qué les había ayudado la tutoría, en su mayoría respondieron: adaptación, orientación, hábitos y técnicas de estudio y motivación. En el seguimiento encontramos que se realizaron 730 sesiones de tutoría, cuatro sesiones en promedio.

3.4 Programa de Becas

Con más de 20 años de vida, Fundación UNAM tiene el objetivo de apoyor a nuestra Máxima Casa de Estudios para que miles de universitarios puedan continuar con su aprendizaje sin que el ingreso familiar, alimentación, movilidad o nivel de inglés sea un impedimento.

Uno de sus programas es Becas de Manutención para estudiantes de alto desempeño académico y de bajos recursos económicos. Por ello, desde 2001 este Programa de Becas apoya a estudiantes de bachillerato y licenciatura, para evitar que abandonen sus estudios. Los beneficiarios consideran la beca como un estímulo para mejorar su desempeño, y la utilizan para comprar materiales escolares y alimentos o para transportarse.

La Coordinación de Servicios a la Comunidad (CSC) de nuestra facultad, dependiente de Secretaría General, establece enlace directo entre los alumnos que buscan ese beneficio y las instancias correspondientes, obteniendo el siguiente resultado:

Programa de Becas 2016-2017	Número de alumnos beneficiarios
Manutención	2,088
PAEA	190
Programa de Autotransporte	181
Titulación. Egresados de alto rendimiento	232
Titulación. Investigación	1
Titulación. Alumnos extemporáneos	1
Estrategia de Regularización Académica de Alumnos en Situación de Rezago Académico y Condición de Pobreza (IMJUVE)	103
Diagnóstico y Tratamiento en la Práctica Médica	10
106 de la Generación 1971	4
Programa de Apoyo Nutricional	150 de enero a junio de 2016 204 agosto de noviembre de 2016

3.5 Utilización de tecnologías

Internado

La Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico, respecto a la supervisión del desarrollo académico tiene la posibilidad, mediante dispositivos móviles, de saber qué es lo que ocurré en la sede. Para lograrlo se diseñaron dos instrumentos (uno de información cotidiana y otro para el final de cada asignatura o rotación), con lo que se creó una aplicación (app) para sistemas operativos iOS y Android, con la que los representantes de grupo y profesores tienen la oportunidad de enviar información inmediata de lo que acontece en la sede.

Biblioteca

La Biblioteca Médica Digital (http://www.facmed.unam.mx/bmnd) es el servicio que la Facultad de Medicina ofrece a su comunidad para que tenga el acceso a través de Internet a las principales fuentes de información electrónica. Se validaron 22 mil 140 cuentas individuales de acceso remoto, para que alumnos y personal académico puedan ingresar desde cualquier computadora conectada a Internet (casa, sede clínica o sede de Servicio Social).

Aulas virtuales

Se continuó proporcionando el servicio a los diferentes departamentos y al personal académico. Durante el 2016 se atendieron 99 aulas virtuales, donde se encuentra información, documentos, recursos didácticos, bibliográficos y programaciones necesarios para la impartición de diferentes asignaturas de pregrado y posgrado para la administración de contenidos e interacción de los alumnos con los profesores de manera electrónica.

Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM)

El Departamento de Integración de Ciencias Médicas tiene a su cargo cuatro asignaturas. Dos anuales: Integración Básico Clínica I (IBC-I) durante el primer año e Integración Básico Clínica II (IBC-II) en el segundo año. Durante los ciclos clínicos se ubican Integración Clínico Básica I (ICB-I), que se cursa durante el sexto o séptimo semestre e Integración Clínico Básica II (ICB-II) en el octavo o noveno semestre.

Programa del fortalecimiento de adquisición de destrezas y aptitudes médicas (CECAM)

Las prácticas que se realizan en el CECAM del Departamento de Integración de Ciencias Médicas, permiten al alumno adquirir del 70% al 80% de las habilidades, destrezas y aptitudes incluidas en el Plan de Estudios 2010. Durante el año 2016, se realizaron un total de 37 mil 170 acciones educativas de simulación con estudiantes de primero al quinto año. Las actividades prácticas se desarrollan en las siete aulas con las que cuenta el CECAM: Aula de Replicación de Situaciones Médicas; de Seminarios; de Replicación Hospitalaria 1; de Replicación Hospitalaria 2; de Replicación Cardiológica, de Replicación Ginecológica y Obstétrica, y Neonatológica.

Se realizó el examen práctico a 10 grupos de estudiantes que terminaron el segundo año como diagnóstico y formativo, previo a la presentación del examen del Perfil

I. En los meses de abril y septiembre se impartieron cuatro cursos intensivos para la adquisición de habilidades y destrezas médicas, para alumnos de tercer y cuarto años. Con un total de 200 asistentes.

Se colaboró estrechamente con el Departamento de Cirugía para la instrumentación de prácticas específicas a los estudiantes de segundo año, así como para el curso de instructores. En total se realizaron dos prácticas para los mil 185 estudiantes.

En 2016 se impartieron 21 cursos de Soporte Vital Básico (BLS por sus siglas en inglés) con la participación de 322 alumnos tanto externos como de la facultad. Se realizaron 20 cursos de Soporte Vital Avanzado (ACLS por sus siglas en inglés) con 265 alumnos de la facultad, ambos bajo los lineamientos del American Heart Association (AHA) y supervisión del Centro de Enseñanza de Simulación de Destrezas Médicas. A partir de este año, el CECAM es centro certificado por la AHA para la impartición del curso BLS y del ACLS.

El CECAM, en coordinación con el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", impartió nueve cursos del Programa Ayudando a Respirar a los Bebés (PARAB México), con una asistencia de 487 alumnos. Adicionalmente, se aplicó el curso de primeros auxilios a 29 profesores de bachillerato de la UNAM. A los alumnos del segundo año de la carrera de Fisioterapia se les impartió el RCP básico.

Asimismo, el CECAM capacitó a 2 mil 072 residentes de medicina familiar de primero y segundo año, así como a residentes de ginecología y obstetricia del IMSS, ISSSTE y de la Secretaría de Salud, realizándose seis prácticas diferentes.

3.6 Programa de Inglés

El Programa de Inglés tiene como finalidad brindar a los alumnos el conocimiento necesario que les permita acreditar el idioma inglés como requisito de titulación en la Facultad, por medio de Cursos en línea de Lectura y Comprensión de Textos Médicos, así como examen de acreditación.

Durante el 2016, el Programa de Inglés proporcionó atención personalizada a 2 mil 500 alumnos para dar un adecuado asesoramiento sobre las diferentes formas de cubrir el requisito del idioma, además de la orientación dentro de los curso de inglés en línea.

El Programa reúne un conjunto de acciones de servicio, entre las que destacan:

- Examen de colocación, en cual se evalúa la Compresión de Textos Médicos y al que se inscribieron 693 alumnos.
- Curso de Comprensión de Textos Médicos en Inglés, se inscribieron 802 alumnos y fueron aprobados 682.
- Curso intensivo, este curso se creó con la finalidad de apoyar principalmente a los alumnos que se encuentran en Internado y Servicio Social. Se inscribieron 234 alumnos y fueron aprobados 209.
- Exámenes de acreditación. Se realizan de forma regular a lo largo del año, en ellos se mide la comprensión del idioma inglés a través de artículos médicos. Con una calificación aprobatoria los alumnos cubren el requisito. Se inscribieron 555 y aprobaron 379.

3.7 Actividades Extracurriculares

Culturales

El Programa Medios de Difusión es el responsable de crear y apoyar producciones y transferencias del material audiovisual para diversas actividades de docencia, investigación y de impacto en la población universitaria.

Este programa tiene un gran número de tareas y de gran variedad. Dentro de ellas se encuentran actividades culturales, ceremonias, conferencias, congresos y ferias, entre otras.

Los eventos más destacados fueron:

Nombre	Expositor
Mozart. La historia clínica	Dr. Adolfo Martínez Palomo. Soprano Verónica Alexanderson y pianista Farizat Tchibirova.
La Noción del tiempo en los mayas	Dra. María del Carmen Valverde Valdés.
Artes plásticas y medicina	Dr. Fabio Salamanca Gómez.
La Historia de la Facultad de Medicina	Dr. Carlos Viesca T.

Conciertos

Orquesta Sinfónica Stanislao Mejía de la facultad de Música.	Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas. Agosto 12
Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata de la UNAM (OJUEM)	Palacio de Medicina en la 1ª. Feria del Libro de las Ciencias de la Salud. Agosto 19
Orquesta del Conservatorio Nacional de Música	Palacio de Medicina, Auditorio Dr. Gustavo Baz Prada. Día del Médico. Aniversario 150 años del Conservatorio Nacional de Música y 280 Aniversario del Palacio de la Escuela de Medicina. Octubre 23
OJUEM	Concierto Navideño Sala Nezahualcoyotl del Centro Cultural Universitario. Diciembre 15

Ciclo de entrevistas a los Secretarios de Salud “Ritmo y Rumbo de la Salud. Aprendiendo de la experiencia e impulsando el debate hacia el futuro”. Entrevistas realizadas por el Dr. Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Dr. Jaime Sepúlveda Amor, en representación del Dr. Jesús Kumate Rodríguez
Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez
Dr. José Ángel Córdova Villalobos
Mtro Salomón Chertorivski Woldenberg
Dr. Julio Frenk Mora
Dra. Mercedes Juan López
Dr. José Antonio González Fernández
Dr. José Narro Robles

Música y Literatura

Día del médico. Muestra Cultural de la Facultad de Medicina.	Auditorio Dr. Alberto Guevara Rojas. Octubre 24

Simposium

La medicina en la literatura de Cervantes, Shakespeare y Garcilaso de la Vega

Viernes culturales

Reconociendo que dentro de la formación de un profesional, el sano esparcimiento crea un espíritu crítico e independiente, el Programa de Radio y Actividades Culturales coordina, difunde y realiza el programa radiofónico "Voces de la salud", así como eventos artísticos y culturales, que permiten la congruencia con la tercera tarea sustantiva de nuestra casa de estudios: "Extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la Cultura", por medio de "Viernes Culturales" (antes Viernes Bajo el Mural) con temas relacionados con música, danza, teatro, performance y artes visuales, exposiciones de artes plásticas, así como literatura. Ofreciendo la posibilidad de presentar proyectos que al mismo tiempo de despertar las capacidades creativas de los estudiantes, intenta alejarlos de adicciones como el alcoholismo y la drogadicción.

Presentaciones durante 2016	Número de Presentaciones
Viernes Culturales	36

Deportivas y recreativas

El Programa de Actividades Deportivas y Recreativas promueve y difunde la participación de los alumnos y la comunidad de la Facultad de Medicina en actividades

físicas que favorecen su desarrollo integral, relacionado al ámbito académico con la disciplina deportiva y el sano esparcimiento.

La Facultad de Medicina cuenta con equipos representativos en diversas ramas y disciplinas deportivas como: futbol rápido, futbol americano (tochito bandera mixto), basquetbol y voleibol, sumando un total de 869 alumnos participantes. También diferentes talleres como club de ajedrez, taller de yoga, taller de defensa personal, taller de baile y concurso de baile y talento artístico, los cuales tienen una gran aceptación por en la comunidad de la facultad.

3.8 Movilidad

Se continuó colaborando con la DGECI de acuerdo con el plan de desarrollo de internacionalización de la UNAM, fortaleciendo alianzas estratégicas, gestionando y promoviendo convenios de colaboración.

Movilidad estudiantil saliente e internacionalización de la Facultad de Medicina

Realizaron estancias académicas 49 alumnos en 16 Instituciones de Educación Superior (IES) en ocho países. Dichas estancias incluyeron Fellowships in Clinical Research con duración de un año en la Universidad de Harvard, EU; Estancias de Investigación con duración de seis meses en la Universidad Johns Hopkins, EU; Universidad Garvan, Australia y el Instituto Pasteur, Francia, entre otras.

Las instituciones en las que alumnos de la facultad realizaron estancias y actividades académicas fueron: Universidad Johns Hopkins, EU; Universidad de Minnesota, EU; Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile; Universidad Garvan, Australia; King´s College, Reino Unido; Universidad Autónoma de Madrid, España; Universidad de Córdoba, España; Universidad de Zaragoza, España; Universidad de Murcia, España; Universidad de Lille, Francia; Instituto Pasteur, Francia; Centro Médico Universitario de Groninga, Holanda; Universidad de Antioquia, Colombia y Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Movilidad entrante

Se recibieron en total 24 estudiantes extranjeros (el mismo número que el año previo) de 14 IES en nueve países, y 24 de intercambio (exentos de cuotas académicas en el marco de convenios de colaboración de la facultad).

3.9 Programa de Recuperación Académica y Titulación (PRAyT)

El PRAyT mantuvo su propósito de promover, en el estudiante que ha sido suspendido en el examen profesional de la Licenciatura de Médico Cirujano, la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de las competencias clínicas integrales que como médico general debe desarrollar.

Fue impartido a los estudiantes en una ocasión, de febrero a mayo de 2016. Los estudiantes inscritos fueron 43, de los cuales 41 se presentaron al examen y de ellos 40 acreditaron la fase teórica. De esta cifra, sólo uno se presentó a la fase teórica en la modalidad de Examen Ante Paciente Real (EAPR), mismo que aprobó, y de los 39 que realizaron el Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE), 36 lo acreditaron.

El fortalecimiento de este programa se ve reflejado en el aumento de la demanda que ha tenido durante el 2016, la cual invita a continuar con su aplicación y mejoramiento constante para el beneficio de estudiantes interesados en él, ya que éstos han reconocido la contribución significativa que tiene en su formación profesional.

En abril de 2005, el H. Consejo Técnico aprobó diferentes opciones de titulación, con el único objetivo de brindar diferentes oportunidades para cumplir con dicho requisito.

4. Apoyos para el desarrollo del personal docente

4.1 Programa Maestro de Capacitación Docente

El objetivo del Programa Maestro de Capacitación Docente es actualizar, profesionalizar y dignificar la práctica docente médica a través de cursos-talleres con temas de actualidad en la modalidad de educación a distancia (e-learning), que permitan promover en los estudiantes el logro de las competencias de los diferentes perfiles que integran el Plan de Estudios 2010.

Durante el 2016, se implementaron y actualizaron cursos-taller enfocados en la adquisición de la competencia docente, con una duración de seis semanas cada uno, lo que equivale a 30 horas teórico-prácticas. Los profesores (estudiantes) participaron durante los cursos-taller como se describe a continuación:

Cursos impartidos

2016
Introducción a la Enseñanza de la Medicina y Planeación Didáctica de la Asignatura
Diseño y Elaboración de Instrumentos de Evaluación de la Competencia Clínica
El profesor como tutor clínico
Comunicación en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje de la Clínica

Además, se llevaron a cabo cuatro cursos-talleres diferentes (Introducción a la Enseñanza de la Medicina y Planeación Didáctica, Diseño y Elaboración de Instrumentos de Evaluación de la Competencia Clínica, El Profesor como Tutor Clínico 2016 y Comunicación en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje de la Clínica), tres tuvieron seis ediciones: enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre; el cuarto y nuevo curso-taller tuvo cuatro ediciones: mayo, julio, septiembre y noviembre, atendiendo a más de 300 académicos. Asimismo, aumentó el número de tutores en línea a nueve, únicamente dos de ellos contratados por honorarios para desempeñar diversas funciones académicas dentro del Programa Maestro de Capacitación Docente.

Los factores que se han detectado, de acuerdo con la bibliografía revisada y experiencia del programa, por los cuales los profesores no se registran son: que no son profesores propuestos o existen cambios en la plantilla docente, falta de habilidades y destrezas con el uso de las TIC, cambio de asignatura a impartir. También se detectaron factores por los cuales los profesores inscritos no logran acreditar satisfactoriamente, entre los cuales destacan: no cumplir con el 100 por ciento de las actividades solicitadas, falta de destreza con el uso de las TIC (poca o nula familiarización con la plataforma) y solicitud de baja por motivos personales.

4.2 Otras acciones de apoyo

Otras acciones de apoyo a la docencia que cada año la Unidad de Desarrollo Académico (UDA) ha gestionado es la serie de sesiones académicas que se programan mensualmente, para mantener actualizado al personal académico que labora en la SEM. En 2016, se programaron sesiones relacionadas con el proyecto que cada departamento propuso para la actual gestión; así, se tuvieron algunas relacionadas con

la formación y capacitación docente, la evaluación institucional en la Facultad de Medicina, la investigación educativa y el uso de los recursos tecnológicos. En total se realizaron nueve sesiones a lo largo del año, con una asistencia de 37 académicos.

Durante el 2016, la UDA gestionó e impartió diversos talleres que a continuación se describen:

- El Taller de Introducción a la Enseñanza de la Medicina (TIEM) se impartió 15 veces a lo largo del 2016, a profesores de recién ingreso en la Facultad de Medicina y otras entidades académicas o de salubridad. Un total de 195 profesores acreditaron este curso.
- Agregado a ello, fueron impartidos 13 talleres encaminados a la capacitación y actualización de los profesores, quienes ya cuentan con algunos años de experiencia docente. En estos talleres se capacitaron un total de 220 profesores.
- Como parte de la oferta académica, se brindó capacitación a los instructores de los departamentos que lo solicitaron, con el objetivo de iniciarlos en la práctica docente. Gracias a eso, se impartieron 16 talleres para instructores, en los que acreditaron 404 asistentes.
- Durante 2016, dos diplomados fueron avalados: el de expertos en el Modelo Educativo de Actividades Profesionales Confiables (MEDAPROC) y el de Evaluación Educativa en las Ciencias de la Salud. El primero fue acreditado por 39 asistentes, mientras que en el segundo se encuentran inscritos 38; éste culminará hasta el año siguiente. El primer diplomado es una propuesta acorde con la reestructuración realizada, reportada al inicio de este apartado.

4.3 Movilidad nacional de académicos

Durante 2016 se gestionaron los trámites para 17 académicos que realizaron intercambio entre la UNAM y diversas Instituciones de Educación Superior (IES) del país.

4.4 Movilidad internacional de académicos

Durante 2016 se gestionaron trámites para 150 académicos de diferentes departamentos de la Facultad, para presentar trabajos, asistir a congresos, asistir a reuniones de trabajo, etc. en diferentes instituciones de educación superior. Dicha actividad fortalece las redes académicas internacionales.

4.5 PASPA

El Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA) de la Universidad tiene por objetivo contribuir y fortalecer a los académicos mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias (sabáticas, posdoctorales y de investigación) en instituciones nacionales e internacionales. La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) publica anualmente la convocatoria para que los académicos interesados puedan aplicar y presentar solicitudes en los periodos establecidos.

Este año se gestionaron trámites para dos estancias de investigación en el extranjero, un doctorado y una estancia sabática en el extranjero. Fueron aprobados cuatro candidatos a una institución nacional y a tres extranjeras.

5. Programas para el progreso en la enseñanza

5.1 PAEA

El Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA) está orientado al desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje que promuevan la formación de médicos con alta calidad académica, capacitados en la resolución eficaz y eficiente de los problemas de salud de nuestra población que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, social y cultural del país.

Se brindó asesoría durante el año 2016 a los alumnos que lo requerían y solicitaron mediante profesores y, por supuesto, entre pares de las asignaturas de Anatomía, Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología o, en su caso Farmacología. Para el informe del año que nos ocupa, continuamos con dos asignaturas extracurriculares de manera obligatoria, con periodicidad semestral Estadística Básica y Estadística Intermedia, así como Metodología de la Investigación y Diseños Epidemiológicos.

Ingreso 2016					
PAEA	Varones	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	**Total**
Primer año	58	48	62	52	**120**
Segundo año	56	62	35	38	**91**
Tercer año	31	51	30	49	**61**
Sexto y Séptimo semestre	34	68	16	32	**50**
Octavo y Noveno semestre	33	53	29	47	**62**
Total	**212**	**55**	**172**	**45**	**384**

Actualmente 20 alumnos del Programa de diversos semestres (del 2° a 8°) están inscritos en el Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES).

Durante el 9° y 10 ° semestre (5° año), 16 alumnos del PAEA solicitaron mediante el Programa de Movilidad salir de intercambio académico a diversas sedes hospitalarias, tanto al interior del país como al extranjero. Esta estancia es de dos a cinco meses.

La planta docente para este programa es de aproximadamente de 230 profesores distribuidos tanto en los ciclos básicos y clínicos. Los profesores del programa están en continua formación académica mediante cursos y seminarios propuestos por los propios departamentos, incluyendo los de DGAPA, así como maestrías y doctorados de la UNAM o en otras entidades académicas. Cabe señalar que todos los profesores deben tener al menos un curso al año por esta dirección para ser recontratados nuevamente.

El PAEA en el ciclo escolar 2016-2017, de acuerdo con Plan de Desarrollo, continúa como años atrás con tres grupos de 40 estudiantes cada uno denominados homogéneos, porque todos los alumnos que lo componen cumplieron con los requisitos de ingreso y de la misma forma se da cabida a 120 alumnos más con dichas características, los cuales fueron denominados heterogéneos, ya que la composición del grupo es de alumnos con características PAEA y alumnos curriculares. Los alumnos PAEA que estuvieron en grupos heterogéneos durante el primer año de la carrera podrán

optar por un grupo PAEA homogéneo si el cupo lo permite y de acuerdo con los criterios establecidos por la Coordinación del Programa.

5.2 AFINES

El Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil (AFINES), está dirigido a estudiantes de la Facultad de Medicina que deseen realizar actividades de investigación con el objetivo de fortalecer su formación en ese ámbito desde la licenciatura.

Este año se incorporaron al Programa las licenciaturas en Ciencia Forense y Fisioterapia, ya que anteriormente únicamente participaba la licenciatura de Médico Cirujano. En el transcurso del 2016, se registraron 112 alumnos y 20 tutores de las tres licenciaturas.

Cada dos años, AFINES organiza una muestra de carteles y este año se celebró el 4to Encuentro de Carteles AFINES en el que participaron 37 trabajos que fueron evaluados por 41 investigadores provenientes de diversos departamentos de la facultad como: Microbiología y Parasitología, Salud Pública, Farmacología, Medicina Experimental, Psiquiatría y Salud Mental, Informática Biomédica, Biología Celular y Tisular, Enseñanza Clínica, Bioquímica, Anfiteatro, Fisiología y de la División de Investigación, así como de institutos de salud y hospitales, como el INCan, Instituto Nacional de Pediatría y el Hospital General de México“Dr. Eduardo Liceaga”.

Los evaluadores calificaron diversos aspectos en un formato diseñado especialmente para el evento, en el que pudieron valorar el diseño del cartel, el contenido con aspectos metodológicos rigurosos, como objetivos, introducción y resultados, así como la presentación que realizaron los estudiantes del cartel, respondiendo preguntas y/o dudas planteadas. Se premiaron a los tres primeros lugares.

5.3 Jóvenes Hacia la Investigación

El Programa Jóvenes Hacia la Investigación tiene por objetivo promover el interés por la ciencia a través de diversas actividades que acerquen a los estudiantes de nivel medio superior, al quehacer científico en diversos campus de nuestra Universidad.

La Facultad de Medicina cuenta con la valiosa participación de distinguidos investigadores que apoyan recibiendo a estudiantes en los diversos departamentos y laboratorios. En 2015, el programa Jóvenes Hacia la Investigación contaba con 39 investigadores de la Facultad de Medicina. Para 2016, se logró aumentar el número de investigadores participantes y se sumaron 34 nuevos integrantes, teniendo un total de 73 académicos que reciben estudiantes a lo largo del año con visitas guiadas o estancias cortas en esta facultad.

Visitas Guiadas

Para el 2016, la Facultad de Medicina recibió a 90 alumnos para realizar visitas guiadas a los laboratorios de Fisiología, Bioquímica, Biología Celular y Tisular, Farmacología y a las instalaciones de la Licenciatura en Ciencia Forense. Los estudiantes visitantes provenían del Colegio de Ciencias y Humanidades, planteles sur y Azcapotzalco, y de la Escuela Nacional Preparatoria, planteles 3 y 5.

Estancias cortas

Los estudiantes de nivel medio superior pueden tener la oportunidad de trabajar durante seis semanas en un laboratorio de investigación de la Facultad de Medicina bajo la tutoría de un investigador, con la finalidad de vivir la experiencia de participar directamente en actividades de investigación y conocer lo que conlleva el quehacer científico.

Cada año, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) premia a los mejores trabajos elaborados por los estudiantes que realizaron estancias cortas de investigación.

6. Ciclos Clínicos

Los estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de la Facultad de Medicina acuden a diversas sedes clínicas ubicadas en la Ciudad de México y el Estado de México, en hospitales de segundo y tercer nivel, centros de salud o unidades de Medicina Familiar del IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, descentralizados de la Secretaría de Salud, PEMEX y privados.

6.1 Los ciclos clínicos, tercero, cuarto y quinto año

Plan de Estudios 2010

Se impartieron las asignaturas del plan de estudios 2010, en diferentes sedes de 1º, 2º y 3er nivel de atención del sector salud.

En el 5º semestre se atendieron a 953 estudiantes distribuidos en 62 grupos, con un promedio de 15 estudiantes, en 53 sedes clínicas. De los 62 grupos, 58 fueron matutinos y 4 vespertinos.

En 6° y 7° semestre se atendieron mil 108 estudiantes, distribuidos en 54 grupos de 22 estudiantes en promedio en 38 sedes. De los 54 grupos, 50 fueron matutinos (incluidos cuatro grupos PAEA y un grupo PECEM/PAEA) y cuatro vespertinos.

Octavo y noveno semestre

En el plan 2010, se atendió una matrícula de 910 estudiantes asignados en 50 grupos en 32 sedes y 32 subsedes. Por turno corresponden 43 grupos al matutino y siete al vespertino.

Se fortaleció la actualización del Programa Académico mediante reuniones con profesores, buscando estrategias en el logro de objetivos educativos para el desarrollo de competencias, modificando contenidos con base en el “Core currículum” para el médico general y aplicando la taxonomía de Bloom para adecuarlos al grado de dominio de los objetivos de aprendizaje con el nivel de competencia considerado en el perfil de egreso del médico general.

Entre los profesores, se promovió la participación en el Plan Maestro de Capacitación Docente para su actualización y superación académica a fin de afrontar los retos considerados en el Plan de Estudios 2010 por competencias.

Se exploraron alternativas de apertura de nuevas sedes y subsedes que permitan implementar el Plan de Estudios 2010 en asignaturas específicas.

6.2 Fortalecimiento de los ciclos clínicos

Para el fortalecimiento académico, se continuó con la revisión y elaboración de los programas académicos del Plan de Estudios 2010. Se concluyeron los talleres para la integración de los programas académicos contemplando todas sus fases, con ello iniciará la capacitación y adecuación de los programas en las reuniones de los comités de asignatura.

6.3 Visitas de supervisión a sedes y subsedes académicas

Este año se creó el Programa Integral de Supervisión Mixta Académica (PRISMA), cuyo objetivo es establecer comunicación (presencial, a distancia y mediante dispositivos electrónicos) de manera constante, clara, directa y confiable entre la SECIM y los alumnos, profesores y jefes de enseñanza de todas las sedes clínicas, a fin de fortalecer el proceso formativo clínico. De manera presencial, se realiza un conjunto de supervisiones en las que se entrevistan a los estudiantes, profesores y autoridades hospitalarias. Con la información recabada, se elabora un informe de retroalimentación que se envía a las autoridades de la sede con el objetivo de mejorar las áreas identificadas con debilidades y realizar los seguimientos oportunos. Además, se aplica una encuesta de opinión al estudiante sobre su experiencia como alumno del área clínica, los datos se procesan y se obtienen gráficas de cada grupo supervisado.

Este año se realizó una supervisión a 66 sedes hospitalarias, visitando a un total de 2 mil 112 alumnos que se encuentran cursando los diferentes ciclos clínicos (5°, 6°, 7°, 8°y 9° semestre).

Las reuniones con los profesores tienen como objetivo dar seguimiento a los programas académicos, dar a conocer aspectos de evaluación y normatividad, así como la detección, control y solución a problemáticas que se presentan en la sede o con los alumnos.

Para ello se organizaron durante el 2016: 11 reuniones con profesores, 31 reuniones – taller para revisión y actualización de programas académicos y 32 reuniones con los diferentes departamentos académicos, éstas con el fin de coordinar, dar seguimiento, informar, evaluar y realizar los acuerdos necesarios para el adecuado desarrollo de los programas.

Las reuniones con jefes de grupo tienen como objetivo conocer el desarrollo del proceso de aprendizaje al evaluar el cumplimiento del programa académico, así como la problemática que pueden presentar, y a fin de establece un vínculo de información entre los estudiantes y la facultad.

7. Internado

El actual ciclo escolar se realizó en Unidades de Atención Médica del Sector Salud, con un total de mil 091 alumnos, en 53 sedes y 66 subsedes, de las siguientes instituciones: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Salud Ciudad de México (SSCDMX) y sector privado.

Institución	Área Metropolitana	Foránea	Total
IMSS	459	176	635
SS	154	51	205
OPD-DF	105	----	105
ISSSTE	88	8	96
Privados	50	----	50
Total	856	235	1091

En el área metropolitana hubo 856 alumnos (78%) en 41 sedes. Área foránea 235 alumnos (22%) y, en 19 sedes, de 10 estados de la República: Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Puebla y Yucatán.

En la distribución de los médicos internos a lo largo del territorio nacional, sobresale el área metropolitana con el 78 por ciento de una población total de mil 091 alumnos.

Ante la necesidad de nuevos escenarios clínicos y dar información a los alumnos, se han establecido convenios con diferentes instituciones hospitalarias: IMSS, ISSSTE, Institutos Nacionales de Salud, SS, SSGCDMX y privados para dar atención a 53 grupos distribuidos en 53 sedes y 66 subsedes. Asimismo se han realizado reuniones informativas del Internado Médico tanto para alumnos del área metropolitana como para los foráneos.

7.1 Plan de Estudios 2010

En el ciclo académico 2016 se impartió el Plan de Estudios 2010 en la asignatura de Internado Médico, del Programa Académico; Realizándose con el enfoque del Core curriculum y competencias profesionales en congruencia con el Plan de Estudios 2010.

En relación al Modelo Educativo para el Desarrollo de Actividades Profesionales Confiables (MEDAPROC), se concluyeron las ocho APROC de Cirugía, 12 de Ginecología y 14 de Medicina Familiar, así como las cartillas correspondientes. También, se aplicó el pilotaje de las mismas, en el bimestre septiembre-octubre en 28 sedes y subsedes.

Se realizaron 12 reuniones de revisión del programa académico con los profesores de las áreas correspondientes.

7.2 Prevención de incidencias en el Internado Médico de pregrado

Una de las preocupaciones torales del Departamento de Internado Médico sigue siendo la atención personalizada de los alumnos. Unos de los casos que se han manejado con especial atención es el de los alumnos con amenazas en la esfera emocional, a quienes, gracias al Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, se les ofrece apoyo para tratar y controlar diversas situaciones y puedan continuar con sus estudios.

Motivados por esa preocupación, el Departamento de Internado Médico ha iniciado serios esfuerzos para detectar oportunamente los casos que en el futuro puedan requerir atención especializada. Para ello, en los últimos dos años se han aplicado dos instrumentos para detectar ansiedad y factores de riesgo de depresión.

Se realizó la encuesta de salud en el Internado Médico aplicada a 746 alumnos de un total de 921, equivalentes al 81 por ciento de la generación.

7.3 Actividades de investigación.

El personal académico del Departamento de Internado Médico participa en el proyecto MEDAPROC, así como en el curso-taller para la elaboración de Programas Académicos. En ambos proyectos, se considera la importante experiencia clínica de los profesores de las sedes y subsedes donde realizan el Internado Médico los alumnos de esta facultad y, por supuesto, las aportaciones del personal académico del mencionado departamento.

7.4 Programa de Movilidad Estudiantil

En el Programa de Movilidad Estudiantil Universitario, la participación de los alumnos de Internado Médico en el año 2016 fue de 50 alumnos, realizando rotaciones externas, equivalente a un 5.2% los que aprovechan esta modalidad educativa.

Se sostuvieron tres reuniones con las autoridades de las escuelas de medicina, pertenecientes al grupo ad hoc: Internado Médico de la Comisión Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos e Investigación en Salud en la Ciudad de México. También participamos en las dos reuniones para la programación de plazas de Internado, promoción enero y julio de 2017.

7.5 Supervisión

Se supervisaron 40 hospitales de Internado Médico, 26 de la Ciudad de México y 14 foráneas (23 del IMSS, cinco de la SS, seis del ISSSTE, tres de SSCDMX, uno de la SS del Estado de México y dos del sector privado). De las foráneas, nueve pertenecientes al IMSS, cuatro a la SS y uno al ISSSTE.

Se aplicó encuesta de opinión a 724 del total de estudiantes, lo que corresponde a un 67 por ciento del total de alumnos inscritos.

Se visitaron 28 de 50 grupos entre 8º y 9º semestre, lo que corresponde a 56 por ciento del total de grupos; 11 pertenecen al IMSS, siete al ISSSTE, seis a la SS, tres a la SSCDMX y uno al sector privado. Todos en el área metropolitana.

Se aplicó encuesta de opinión a 340 de 907 alumnos, lo que corresponde a un 37 por ciento del total de estudiantes inscritos.

8. Servicio Social

Hace algún tiempo que se cuestiona la pertinencia de la sociedad tal y como se realiza, pues es obligación del Estado mexicano otorgar atención médica, y no es posible que las comunidades estén a merced de si algún pasante eligió o no la plaza. Por la forma de la elección de las plazas, los alumnos de universidades estatales eligen primero sedes en sus respectivos estados, dejando las plazas más remotas a los estudiantes de la UNAM. Al respecto es importante realizar una serie de cuestionamientos en este rubro: la inseguridad que viven los pasantes en dichas comunidades; la falta de supervisión en la atención médica y la inexperiencia de los alumnos que pueden ocasionar errores de diagnóstico, tratamiento, complicaciones o falta de referencia oportuna; la falta de cumplimiento en objetivos académicos; las desventajas académicas que se evidencian por los resultados que obtienen estos alumnos en el ENARM, respecto a sus compañeros que lo realizan en zonas urbanas, y que el servicio social debiera ser la última experiencia educativa previa a la graduación, y no la primera experiencia laboral en condiciones inadecuadas.

Por ello es momento de replantear este programa para cubrir las necesidades de la población, pero también las de los alumnos.

8.1 Modalidades de Servicio Social (la facultad ofrece cuatro modalidades)

Campos Clínicos Rurales y Urbanos

Durante 2016, 364 estudiantes de dos ciclos escolares prestaron servicio social en campos clínicos: 314 pasantes que iniciaron en febrero de 2016 y 50 que lo hicieron en agosto del mismo año. Por institución de salud, prestaron servicio social 140 pasantes en campos clínicos del IMSS y 224 pasantes en campos clínicos de las secretarías de salud estatales. Estos 364 pasantes tuvieron presencia en 14 entidades federativas, en las que atendieron a la población de 158 localidades de 114 municipios.

En conjunto con Fundación UNAM, IMSS–Durango y Grupo Peñoles, arrancó el proyecto “Acción Comunitaria Multidisciplinaria” en la localidad de Velardeña, Durango, con el objeto de promover la solución de necesidades locales y de comunidades aledañas a través de la intervención profesional multidisciplinaria de prestadores de servicio social, donde la Facultad de Medicina participó con dos médicos pasantes.

En agosto de 2016, en sedes de la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, inició el programa “Salud comunitaria con enfoque en medicina familiar”, con el que dio arranque un proceso de innovación del Servicio Social médico, donde el pasante desarrolla un plan educativo por competencias que lo prepara para el ejercicio profesional y la formación de posgrado, y que considera el trabajo en comunidad con enfoque en atención primaria e integración a una red de salud con rotaciones en centros de salud rural, unidades ambulatorias de especialidades médicas (UNEMES) y hospitales comunitarios de una misma jurisdicción sanitaria, con el propósito de lograr un alto impacto en la salud de su población. A este proyecto se integraron 42 pasantes, quienes prestaron Servicio Social en la Jurisdicción Sanitaria número uno de Tlaxcala.

En el estado de Chiapas, se continuó con la presencia de cuatro pasantes con el apoyo de la organización Partners in Health a través de su filial en México, Compañeros en Salud México A.C., que tiene por objetivo lograr la convergencia de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales locales e internacionales, instituciones

educativas e individuos expertos para la creación de un modelo de excelencia en atención a la salud centrada en el paciente.

En investigación

El objetivo de este tipo de servicio social es introducir al estudiante al programa de formación de investigadores, en el campo de la investigación básica, clínica, salud pública, educativa y sociomédica.

Para el ciclo escolar, que inició en febrero de 2016, fueron aceptados 58 pasantes, que representan un incremento del 75% respecto a los 33 pasantes admitidos en 2015.

De los 58 pasantes, nueve prestaron servicio social en diferentes departamentos de la Facultad de Medicina, nueve en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", seis en el Instituto Nacional de Pediatría, cinco en el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez", cuatro en el Instituto Nacional de Cancerología, cuatro en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez", cuatro en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", tres en el Instituto Mexicano del Seguro Social, tres en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", tres en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", dos en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González" y uno en cada una de las siguientes instituciones, Asociación para Evitar la Ceguera en México, Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, Instituto de Oftalmología Fundación Conde de Valenciana, Instituto Nacional de Medicina Genómica y Centro Médico Nacional 20 de Noviembre del ISSSTE.

El 15 de enero de 2016, la Facultad de Medicina fue sede del foro nacional de presentación de trabajos finales de los pasantes que prestaron servicio social en investigación durante el ciclo escolar febrero 2015–enero 2016. En este foro, presentaron resultados de sus proyectos de investigación 150 alumnos procedentes de 35 escuelas y facultades de medicina del país.

En programas universitarios

El objetivo de este tipo de prestación de servicio social es participar con las diferentes instancias universitarias en sus programas de docencia, atención médica, salud pública, investigación y extensión de la cultura, con énfasis en el programa de formación de profesores.

En vinculación

El objetivo de esta modalidad es colaborar con los sectores que constituyen el sistema nacional de salud en programas específicos de atención médica, de salud pública y de asistencia social, en beneficio de la sociedad mexicana.

Prestaron Servicio Social en Vinculación 240 pasantes que iniciaron en febrero de 2016.

8.2 Apoyo académico para médicos pasantes

Durante 2016, se impartieron diversos cursos dirigidos a médicos pasantes con el objetivo principal de fomentar el buen desarrollo de sus pasantías en sus respectivas sedes, así como para lograr que obtengan un resultado satisfactorio en el Examen Nacional de Residencias Médicas.

8.3 Conmemoración del 80 aniversario del Servicio Social Médico en el país

Con motivo de la conmemoración del 80 aniversario de la instauración del servicio social médico en México, tanto la Facultad de Medicina como la Universidad celebraron durante 2016, diversos eventos.

Tal y como en 1936 el Dr. Gustavo Baz Prada despidió a los primeros pasantes que partieron a prestar servicio social a distintas localidades del interior de la República, el 21 de enero, en el Palacio de la Escuela de Medicina, con una emotiva ceremonia, se abrió camino a 868 pasantes que presentarán servicio social en localidades de 21 entidades federativas.

El 23 y 24 de agosto, se realizó en el Palacio de la Escuela de Medicina, el foro "Análisis del servicio social médico a 80 años de su instauración", con el propósito de conocer la situación actual y definir su futuro. En este foro se impartieron tres conferencias magistrales y se desarrollaron tres paneles de análisis. También se integraron mesas de trabajo en las que participaron los 130 asistentes, procedentes de diferentes escuelas y facultades de medicina del país, así como de instituciones de salud de los niveles federal, estatal y local.

La conclusión de los foros se presentó el día 25 de agosto, en la ceremonia conmemorativa realizada en el auditorio "Gustavo Baz Prada", la cual estuvo presidida por el Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud, por el Dr. Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad y por el Director de la facultad, Dr. Germán Fajardo Dolci, entre otros y se anunció un incremento de las becas que perciben los pasantes en los campos clínicos.

Los eventos conmemorativos finalizaron con la ceremonia de entrega del Premio al Servicio Social Gustavo Baz, que se realizó el 25 de noviembre en el auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada". En esta ceremonia fueron galardonados 38 alumnos y 29 asesores de la Facultad de Medicina.

9. Titulación

9.1 Modalidades en Titulación

En abril de 2005, el H. Consejo Técnico aprobó diferentes formas de titulación, teniendo como requisito indispensable que los alumnos presenten la fase práctica en modalidad Ante Paciente Real (APR) o Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE).

Las opciones de titulación aprobadas por el H. Consejo Técnico fueron:

Opción A. Por actividad de investigación

Opción B. Mediante examen general de conocimientos

Opción C. Por totalidad de créditos y alto nivel académico

Opción D. Por estudios en posgrado.

En el periodo de enero de 2016, mil 085 alumnos optaron por la forma de titulación B, mediante examen general de conocimientos

Durante el periodo de mayo de 2016, ningún alumno se inclinó por la opción A; 187 alumnos prefirieron la opción B; ningún alumno eligió la opción C,ni la D.

El examen teórico ha mejorado sensiblemente su grado de confiabilidad y discriminación, de acuerdo con lo obtenido en los análisis psicométricos, y el ECOE se conformó por 10 estaciones clínicas.

El examen general de conocimientos está compuesto por una Fase teórica y una Fase práctica

- Fase teórica. El examen reunió 330 reactivos de opción múltiple, explorando las áreas biomédica (20%), sociomédica (8%) y clínica (72%), en los campos de medicina interna, gineco-obstetricia, cirugía, medicina familiar, pediatría y urgencias.
- Fase práctica. Una vez aprobado el examen general de conocimientos, los sustentantes presentan la Fase práctica a escoger entre dos modalidades: Ante Paciente Real (APR) y Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE).

Licenciaturas

10. Ciencia Forense

10.1 Avances en la docencia por competencias

Se aplicó por segundo año consecutivo la evaluación de casos forenses objetiva y estructurada, ECOE, a los alumnos de la segunda generación, una vez que éstos finalizaron su cuarto semestre (mitad de la carrera). El formato es significativo, pues mezcla métodos de evaluación, de manera que es capaz de explorar conocimientos, habilidades y actitudes. Es individual y toma en cuenta todas las competencias. Esta evaluación se llevó a cabo el viernes 3 de junio de 2016.

Asimismo, se realizó con los alumnos de tercera generación un "caso transversal", el cual consiste en una Estrategia de Aprendizaje Basado en Problemas. En éste, se tiene como problema estructurante un caso forense basado en la vida real, y los alumnos hacen uso de los aprendizajes obtenidos para elaborar su teoría del caso y defenderla en una representación de un juicio oral. Se realizó entre los meses de febrero y mayo de 2016.

Iniciaron también las rotaciones correspondientes al último año de formación de la Licenciatura. Los alumnos de primera generación cursaron cinco asignaturas en tres diferentes dependencias: las asignaturas de "Fuego y Explosiones" y "Química Forense Avanzada" fueron cursadas en el Instituto de Formación Policial, Pericial y Ministerial de la Procuraduría General de la República (conocido como "la Muralla") en agosto de 2016; también cursaron las asignaturas de "Cadena de Custodia I" y "El Delito, el Material Sensible Significativo y el Contexto Psicosocial" en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, y la asignatura de "Toxicología Avanzada" en el Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, todo esto de septiembre a diciembre de 2016.

10.2 Infraestructura

Con apoyo de la Facultad, se amueblaron cuatro laboratorios de investigación de la Licenciatura en Ciencia Forense, el de Genética, Toxicología, Informática y Microscopía.

En el Laboratorio de Entomología de Investigación se adquirió un aspirador para muestreo entomológico.

Con los recursos generados por los proyectos PAPIIT IA303216, PAPIME PE200516, PAPIIT TA200316 y UNAM PE208016 se obtuvieron dispositivos electrónicos, fotográficos e intrumental para desarrollar 4 proyectos que son: "Glosario de términos de uso frecuente en el ámbito de la ciencia", "Taller interdisciplinario para la resolución de casos forenses" "Desarrollo de modelos matemáticos, que permitan la estimación del momento del último consumo de sustancias de abuso a partir de estudios toxicocinéticos" y "Evaluación del avance conceptual sobre reacción química y el desarrollo de competencias en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina".

10.3 Difusión de la Ciencia Forense

Los académicos de la Licenciatura en Ciencia Forense conformaron la Red Temática de Ciencias Forenses, que pretende promover y fortalecer las áreas de investigación, docencia, capacitación y difusión del conocimiento de los temas científicos, tecnológicos y sociales propios del ámbito forense, con la finalidad de vincular a la academia con instituciones públicas y privadas, las instituciones encargadas de administrar e impartir justicias y a la sociedad, esta red forma parte del Programa de Redes Temáticas CONACyT 2016.

La Licenciatura en Ciencia Forense, en coordinación con el Programa Universitario de Bioética (PUB), organizó el Seminario Bioética y Ciencia Forense, en sesiones en las que participó un experto en ética propuesto por el PUB y un experto en algún campo forense. Se abordaron los temas de las bases de datos con perfiles genéticos, las implicaciones legales y toxicológicas del uso de estupefacientes (Escopolamina), la experimentación con invertebrados, cerrando con el tema de la Bioética y Psicopatología Forense.

El Seminario Permanente en Neurociencia Jurídica (Neuroderecho) y Psicopatología Forense, se realizó con la participación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la fuente Muñiz”

10.4 Matrícula de profesores

Actualmente, en la licenciatura tenemos laborando 79 profesores en los siete semestres que se han impartido durante el ciclo, de estos 72 son profesores de Asignatura y siete profesores de Tiempo Completo, de los cuales 52 son hombres y 27 son mujeres; además cuenta con tres ayudantes de profesor.

10.5 Examen de Ingreso.

La Coordinación de la licenciatura, en conjunto con la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE), revisó los contenidos del examen de admisión adecuado al perfil de ingreso a la LCF.

10.6 Programa de Actualización y Superación Docente (PASD)

Durante el año, la Unidad de Docencia diseñó un curso organizado para los profesores que se incorporan por primera vez a la Licenciatura: “Taller de Introducción a la Enseñanza por Competencias para la Licenciatura en Ciencia Forense”.

Además, fue impartido en la Licenciatura un Curso abierto a otros profesores de la UNAM sobre “Matemática para Ciencia Forense”, por dos de nuestros profesores, titulares de la asignatura de Matemática en la Licenciatura.

Todos los profesores de tiempo completo y personal académico adscrito a la Licenciatura, tomaron un curso de actualización sobre “Cadena de Custodia” en las instalaciones de la Coordinación de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

10.7 Cursos impartidos

Se impartió el primer Diplomado diseñado y organizado por la Licenciatura, el "Diplomado en Dictaminación y Arbitraje Médico LCF-CONAMED", con la asistencia de 65 profesionistas en el área del arbitraje médico.

Se impartieron cursos de Genética, Química, Antropología y Medicina, dirigidos a servidores públicos del Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO).

Se desarrolló el curso-taller "Ética y Bioética en la Ciencia Forense", en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

10.8 Instructores estudiantes

Conforme al Programa de Fomento a la Actividad Educativa, la Licenciatura ha emprendido la tarea de formar alumnos de servicio social, provenientes de otras licenciaturas de la UNAM, como instructores. Esto cubre necesidades detectadas en nuestra área y se ofrece, a la vez, como una opción para aquellos estudiantes interesados en el ámbito forense, y en apoyar la enseñanza y brindar experiencias a los alumnos de la licenciatura. Se les forma mediante la práctica docente como ayudantes de profesor, dentro de un programa de servicio social.

Durante este año se tiene la formación de recursos humanos inscritos en 14 programas de Servicio Social, participando 36 alumnos de más de 10 facultades de procedencia.

10.9 Programa de Superación y Fortalecimiento del Aprendizaje

Como actividades complementarias a la currícula de la licenciatura, se organizaron en beneficio de los alumnos el taller de Lectura Científica y tres conferencias (una de ellas con perspectiva de género).

10.10 Actividades de difusión de la licenciatura.

Para dar a conocer la recién creada Licenciatura en Ciencia Forense, se tienen eventos y actividades de difusión, promoción y muestra de la actividad desarrollada dentro de la misma. Tales como: ocho entrevistas y 31 visitas en las instalaciones de la licenciatura.

10.11 Proyectos Registrados con Financiamiento

La LCF tiene un total de ocho proyectos vigentes registrados en la Facultad de Medicina, tres fueron registrados durante el 2016, y dos están en proceso de evaluación.

Los proyectos que se están desarrollando en la LCF son de diferentes líneas de investigación de Toxicología, Odontología, Genética, Acústica, Entomología, Derecho y Educación.

10.12 Estancias Académicas Realizadas

Estancia de investigación en el Instituto de Física, enfocada en el uso de técnicas nucleares aplicadas al campo forense en las áreas de Odontología y Antropología. Proyecto "Taxonomía de Calliphoridae de México".

10.13 Seminario de la licenciatura dirigido a profesores y alumnos

La licenciatura cuenta con un seminario permanente de carácter multidisciplinario, en el que se abordan temas forenses selectos y, propiciando la intervención multidisciplinaria, la actualización de estudios realizados en materia forense, el desarrollo de nuevas técnicas expuestas por expertos, busca brindar opiniones críticas y científicas a los alumnos y profesores de la LCF.

11. Programa de Estudios Combinados en Medicina (PECEM)

11.1 Aportaciones importantes

Durante 2016 los alumnos del PECEM, por su gran capacidad, tenacidad, inteligencia y tiempo, publican artículos de investigación y capítulos en libros internacionales con sus diversos tutores. En 2016, se publicaron más de una docena de artículos y un par de capítulos de libros.

11.2 El PECEM

El PECEM inició sus actividades en agosto de 2011 y es el primer programa de estudios en México en esta modalidad, que permite a los alumnos de la carrera de medicina tener su formación inicial en investigación científica, basada principalmente en tutorías y estancias de investigación semestrales: dos biomédicas, una socio-médica y cuatro clínicas.

El PECEM se basa en realizar estudios simultáneos de licenciatura y doctorado, lo que implica un gran esfuerzo y dedicación para los alumnos, ya que sólo aquéllos que están profundamente convencidos de que quieren llevar a cabo investigación científica, además de medicina clínica, son los que pueden concluir su formación de médicos-científicos, considerando el grado de participación y tiempo necesarios y el hecho de que durante todos los semestres el promedio de cada alumno debe ser de 9 mínimo.

Una vez que los alumnos concluyen la licenciatura en medicina, inician formalmente el doctorado con beca de CONACyT y tienen tres años para llevar a cabo un proyecto de investigación en el área clínica, sociomédica o biomédica para obtener el grado de Doctor en Medicina.

11.3 La población estudiantil en el PECEM

Actualmente, hay seis generaciones: la 1ª generación, que ingresó en agosto del 2011, consta de 10 alumnos; la 2ª generación ingresó en agosto del 2012, consta de 11 alumnos; la 3ª generación ingresó en agosto del 2013, y la integran 11 estudiantes; la 4ª, ingresó en agosto de 2014, y está conformada por 12 alumnos; la 5ª generación ingresó en agosto de 2015, consta de 11 alumnos y la 6° generación ingresó en agosto del 2015, y tiene 10 estudiantes.

Los alumnos de la 1ª generación terminaron su internado en enero de 2016 e iniciaron su tesis doctoral con la beca de CONACyT, mientras que los de la 2ª generación empezarán en enero. Las demás generaciones realizan sus estudios de medicina en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, y sus estancias de investigación en algunos de los Institutos Nacionales de Salud.

11.4 Programa de Actualización y Superación Docente

En el PECEM, cada semestre se integran nuevos tutores que responden a las necesidades académicas de investigación de los alumnos. Los tutores actuales tienen un promedio de 21 publicaciones en revistas indizadas en los últimos cinco años, que

es una muy buena productividad científica y asegura que transmitan a los alumnos del PECEM el interés básico y compromiso en la investigación científica de publicar.

Durante el 2016, iniciamos un proceso de planeación, evaluación y mejoras coordinado por la Mtra. Gina Martínez y con la participación de la Jefa de Enseñanza, Dra. Tanya Plett, el Jefe Técnico y de Cómputo, Cp. Eric Castillo, y la Asistente Ejecutiva, Psq. Alicia Soria.

12. Fisioterapia

12.1 Aportaciones importantes

En virtud del incremento en la matrícula de alumnos, fue necesario incrementar el número de sedes del campo clínico:

Para los alumnos de tercer año se logró establecer convenio con el Instituto Nacional de Cancerología, el Hospital Naval y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia específicamente con el Centro de Rehabilitación de Iztapalapa, la Unidad Médica de Alta de Especialidad del Hospital de Traumatología y Ortopedia "Dr. Victorio de la Fuente Narváez" del IMSS, Medicina del Deporte de la UNAM, el Club Universitario Cantera de Pumas y el Hospital General "Rubén Leñero".

Para los alumnos de cuarto, en área de profundización que tienen una rotación de seis meses por sede, se logró convenio con dos nuevas sedes en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" para fisioterapia geriátrica y la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez del Centro Médico Nacional Siglo XXI, para fisioterapia neurológica.

Se realizó por primera vez el acto público para la selección de plazas de servicio social para los alumnos de la primera generación. En este acto participó la Secretaria de Servicios Escolares de la Facultad de Medicina de la UNAM y la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para el otorgamiento de nombramientos.

Se participó con la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud de la Secretaría de Salud, en la creación de los lineamientos para la aprobación de nuevos planes y programas de estudio en fisioterapia.

Se evaluaron cuatro programas de fisioterapia de pregrado y dos de posgrado en fisioterapia deportiva, emitiendo un dictamen de aprobación o no aprobación. Dichos dictámenes fueron elaborados a petición de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud.

Se colaboró con Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en la supervisión de dos escuelas que pretendían abrir la carrera de fisioterapia que fueron la Universidad Latinoamericana y el Instituto Profesional en Terapias y Humanidades.

Se apoyó a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) UNAM, en la supervisión de tres escuelas incorporadas al plan de estudios de la Licenciatura en Fisioterapia de la UNAM, ubicadas en Tlaxcala, Puebla y Veracruz, así como en otra escuela que pretendía su incorporación ubicada en San Luis Potosí.

Con recursos de la Facultad de Medicina, se logró la certificación en el Método Halliwik. Con esta certificación se logrará la capacitación de un mayor número de profesores en beneficio de la población estudiantil y para el desarrollo de trabajos de investigación.

Se organizó el 2º Seminario de Temas Selectos de Fisioterapia: Paciente Quemado y Oncológico, el cual superó las expectativas de asistencia en más de un 100 por ciento, por lo que fue necesario cambiar del Auditorio "Dr. Alberto Guevara Rojas" al "Dr. Raoul Fournier Villada".

Tres alumnas terminaron su programa de movilidad estudiantil en la modalidad de intercambio académico por un periodo escolar, los cuales fueron realizados en España y República Checa, actualmente se encuentran en fase de revalidación de estudios.

Hasta el momento, cuatro alumnas se encuentran en diferentes universidades de España, realizando un semestre académico y tres alumnas realizaron su trámite para irse en el mes de enero también a ese país.

12.2 El plan de estudios

El comité de Carrera de la Licenciatura en Fisioterapia, en reunión celebrada en abril de 2016, acordó que la admisión de los aspirantes a la carrera de fisioterapia en primera instancia en las licenciaturas de Médico Cirujano, Química, Cirujano Dentista y Enfermería, se modificara para abrirlo a todas las carreras del área de Ciencia Biológicas, Químicas y de la Salud. Dicha modificación se implementó para la promoción 2017 a la que se presentaron 250 aspirantes provenientes de las siguientes carreras: Enfermería 51.6 por ciento, Cirujano Dentista 22.4 por ciento, Médico Cirujano 10.4 por ciento, Química 8 por ciento, Biología 0.8 por ciento, Psicología 0.8 por ciento y Química en Alimentos 0.4 por ciento.

Todos los aspirantes se presentaron al proceso de selección interna que consistió en la realizar un examen de conocimientos, efectuar una evaluación psicométrica y cumplir con una entrevista estructurada.

Actualmente, además, se hace la actualización de las asignaturas optativas del primero y segundo años.

Se realiza, en conjunto con la Secretaría General, el proceso para la evaluación curricular.

12.3 Matrícula de profesores

La matrícula actualmente es de 122 profesores de asignatura ordinarios A, de los cuales:

42% son médicos

32% fisioterapeutas

25% de otras profesiones

El nivel académico de los profesores es: 44 por ciento licenciatura, 34 por ciento especialidad, 16 por ciento de maestría y seis por ciento doctorado.

Se cuenta con cuatro técnicos académicos asociados A, de los cuales tres son de tiempo completo y uno de medio tiempo, quienes participan principalmente en la vinculación académica con los diferentes departamentos en la Facultad de Medicina, la organización de talleres y prácticas entre pares y clínicas en las diferentes sedes hospitalarias, la supervisión de prácticas, el uso correcto del equipo didáctico, así como en la organización para el proceso de asignación del servicio social y el proceso de nuevo ingreso.

Se tienen cuatro ayudantes de profesor, dos de los cuales son alumnos en servicio social de la carrera de médico cirujano.

12.4 Población estudiantil

Para el ciclo escolar 2017 fueron admitidos 96 alumnos los cuales fueron distribuidos aleatoriamente en las tres sedes de formación básica: Hospital General de

México, Hospital Infantil de México “Federico Gómez” y Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General “Dr. Eduardo Sepúlveda Gutiérrez”. Las clases iniciaron el 12 de agosto de 2016.

Actualmente, la matrícula de alumnos de la licenciatura de fisioterapia es de 387, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

96	Primer año
95	Segundo año
99	Tercero
64	Cuarto
33	Alumnos en servicio social

Los alumnos de tercer año llevan a cabo sus actividades académicas en campos clínicos donde se imparten las asignaturas correspondientes y adquieren competencias clínicas, en las diferentes ramas de la fisioterapia.

Los alumnos del cuarto año eligieron por promedio el área de profundización acorde con sus intereses de entre las siguientes: Fisioterapia Pediátrica, Fisioterapia Neurológica, Fisioterapia en Geriatría y Fisioterapia Ortopédica y Deporte. Las actividades académicas las desarrollan en sedes que se caracterizan por la atención a pacientes acordes con el área de profundización.

Los alumnos de la primera generación iniciaron la prestación de su Servicio Social en agosto de 2016, los cuales eligieron sus plazas de entre las diferentes modalidades que se ofertaron, quedando distribuidos de la siguiente manera:

13	Campo clínico
9	Vinculación
8	Programa Universitario

Tres alumnas quedaron pendientes de Servicio Social por encontrarse en programas de movilidad estudiantil.

12.5 Programa de Actualización y Superación Docente

A todos los profesores de asignatura de nuevo ingreso se les impartió el “Taller de introducción a la enseñanza de la fisioterapia”, y el “Curso de formación de profesores de la licenciatura en fisioterapia”, los cuales se dieron en cuatro bloques, dos en las instalaciones de la Facultad de Medicina y dos en el Hospital Infantil de México ”Federico Gómez”, todos con el apoyo de la Secretaría de Educación Médica de la Facultad.

12.6 Programa de Fomento a la Actividad Educativa

Se celebró la Primera Reunión de Profesores en octubre de 2016, en el auditorio “Dr. Alberto Guevara Rojas” de la Facultad de Medicina, al cual asistieron 90 profesores de asignatura de los 122 que se tienen contratados, provenientes de las diversas sedes de formación básica, disciplinar y de profundización. En dicha reunión, se

impartieron conferencias que tuvieron como objetivo proporcionar herramientas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

En conjunto con la Secretaría de Educación Médica se realiza el diseño de la evaluación docente que se aplicará a partir de mayo del año en curso, la cual será retroalimentada a los profesores y se hará un programa de apoyo a la docencia en base a los resultados de dicha evaluación.

12.7 Programa de Superación y Fortalecimiento del Aprendizaje

Con el objetivo de fortalecer la formación de los alumnos del segundo año, se impartieron 4 talleres en diferentes instituciones.

Se organizaron las Segundas Jornadas Estudiantiles de Fisioterapia en el auditorio del Hospital Infantil de México ”Federico Gómez”, con el objetivo de presentar técnicas de tratamiento y valoración fisioterapéuticas de actualidad, los días 28 y 29 de marzo.

13.Investigación Biomédica Básica

13.1 Aportaciones importantes

La Licenciatura en Investigación Biomédica Básica (LIBB) realizó la Séptima Reunión anual de alumnos el 2 de mayo en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez", y el objetivo fue crear un espacio donde los alumnos presentaran los avances de sus proyectos de investigación, alternando ponencias magistrales y actividades recreativas. A esta reunión se invita a los alumnos, profesores, tutores y autoridades del programa.

13.2 Población Estudiantil en el pregrado

Para el 2016, se atendieron a 38 alumnos de la LIBB que fundamentalmente se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Biomédicas. Todos son de nacionalidad mexicana, 18 son mujeres y 20 son hombres. Del total de alumnos atendidos, 14 corresponden al primer año, cinco al segundo, ocho al tercer y 11 al cuarto.

13.3 Programa de Actualización y Superación Docente

La LIBB también organizó e impartió el curso: "Líneas de Frontera de la Biomedicina como modelo de investigación para la educación media superior" y fue impartido por los profesores y tutores del programa para los profesores del Sistema Incorporado del Bachillerato de la UNAM. Tuvo una duración de 20 horas y se realizó del 5 al 9 de diciembre de 2016, en las instalaciones del Instituto.

13.4 Servicio Social de los estudiantes de la licenciatura

Durante el 2016 fueron registrados seis estudiantes que prestaron su Servicio Social y se liberaron 13. Durante este año se graduaron 13 egresados.

13.5 Difusión de la licenciatura

Durante el 2016, la Coordinación de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica participó en varias actividades encaminadas a la Difusión del Programa en el nivel bachillerato.

14. Neurociencias

El 25 de octubre de 2016 el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación de la Licenciatura en Neurociencias que será impartida en la Facultad de Medicina con apoyo de los institutos de Fisiología Celular y Neurobiología, y asesoría de las Facultades de Ciencias y Psicología única en su tipo en América Latina y abrirá su ingreso a partir del ciclo escolar 2017. Neurociencias es una licenciatura innovadora, fundamentada en las necesidades de desarrollo científico nacional, de atención a la salud y de aplicación de tecnología de punta en el ámbito de las neurociencias.

Es un proyecto interdisciplinario en el que coinciden aportaciones de la Biología, la Fisiología, la Neurobiología, la Medicina y la Psicología, con el fin de preparar profesionistas en la diversidad de áreas que conforman las neurociencias.

Surge de la necesidad de construir un esquema de preparación más favorable para la formación de neurocientíficos que contribuya a fortalecer la investigación en neurociencias en el país, a fin de mantener su desarrollo vigoroso, incrementar su penetración en el contexto internacional y preparar los recursos humanos para el desarrollo de las áreas emergentes de la disciplina.

Responde también a la dinámica actual de atención a la salud en algunos aspectos de la neuropatología y la neuropsicología.

Esta carrera provee las herramientas para la comprensión de las técnicas diagnósticas y de instrumentación en neurofisiología, neuroimagen, neurogenética y biología molecular. Incluye abordajes tecnológicos actuales para las intervenciones en rehabilitación, neurohabilitación pediátrica, cuidado geriátrico integral y atención a trastornos de la conducta.

Los profesionistas tendrán conocimientos desde un aspecto molecular hasta la conducta humana, capaces de ayudar en problemas de salud mental, Alzheimer y relativos a la memoria, procesos bioquímicos y farmacológicos, así como en la investigación.

Características del aspirante

Debe ser egresado de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades o de otros programas de educación media superior. El ingreso, mediante pase reglamentado o concurso de selección es a través de cualquiera de las licenciaturas que ofrecen las facultades de Medicina, Ciencias o Psicología.

15. División de Estudios de Posgrado

15.1 Subdivisión de Especialidades Médicas

La División de Estudios de Posgrado brinda el mayor número de programas de especialización en el país. Cuenta con 78 especializaciones médicas, de las cuales 24 son de entrada directa a través del ENARM, las 54 restantes son de entrada indirecta y requieren de estudios previos de especialización. Algunos de estos programas son exclusivos de la UNAM y se imparten en las mejores instituciones de salud del país, pues cuenta con 119 sedes académicas, donde se imparten 629 cursos de especialización.

Con la finalidad de asegurar la calidad de los programas de especialización, existe un Comité Académico (formado por especialistas de primer nivel) que actualiza los programas de especialización, vigila el cumplimiento del programa; mantiene comunicación abierta con profesores y alumnos para conocer sus opiniones e inquietudes, y elabora los exámenes departamentales. Los programas son impartidos por mil 592 profesores titulares y adjuntos y cada uno de ellos está certificado por el Consejo de su especialidad. De igual forma, se otorgan algunos servicios exclusivos como el acceso a laboratorios de investigación, centro de adiestramiento quirúrgico; utilización de modelos y simuladores en el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas (CECAM), laboratorio de diseño digital en tercera dimensión eventos culturales y deportivos, seguro médico y el acceso en línea a la biblioteca digital en la que se pueden consultar: 7 mil 300 revistas electrónicas, 13 mil suscripciones a publicaciones científicas y técnicas; 162 bases de datos internacionales, 6 mil libros electrónicos y 41 mil tesis en texto completo.

Cabe resaltar que para el periodo que se informa, esta división tiene a su cargo: 11 mil 725 alumnos en especialización, 363 en maestría y 235 en doctorado.

Es importante mencionar que se está trabajando en dos nuevos cursos de especialización médica, los cuales son: Trasplante renal y Oncología quirúrgica. Estos ya fueron aprobados por el Consejo Interno Asesor de la División de Estudios de Posgrado, así como por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

Programa Nacional de Posgrado de Calidad

El PNPC cuenta con 27 programas de Especialización Médica con diferentes niveles.

Dos hospitales con competencia internacional ofrecen 3 cursos de especialización, con el nivel de consolidado se ofrecen 9 cursos en 8 hospitales, con el nivel de en desarrollo se ofrecen 13 cursos en 13 instituciones y con el nivel de reciente creación se ofrecen 2 cursos en 2 instituciones de salud.

Coordinación de los Subcomités Académicos

- Programó y realizó 52 visitas de Supervisión Académica y estableció baja temporal de dos cursos de especialización: Pediatría en el Hospital General de Acapulco y Pediatría en el Hospital General “Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez”
- Se les otorgó aval a: Cirugía Cardiotorácica Pediátrica en el Instituto Nacional de Cardiología, Infectología en la UMAE Hospital de Especialidades del CMN S XXI del IMSS, Geriatría en el Hospital General de Zona No.27 del IMSS, Medicina Crítica e Imagenología Diagnóstica y Terapéutica en el Hospital Regional

de Alta Especialidad de Oaxaca y Medicina de Urgencias en el Nuevo Sanatorio Durango.de Alta Especialidad de Oaxaca y Medicina de Urgencias en el Nuevo Sanatorio Durango.

Coordinación de Evaluación

Dentro de la Subdivisión, la Coordinación de Evaluación realizó reuniones en las que coordina la elaboración y revisión de reactivos para los exámenes departamentales de cada curso de especialización médica, así como la planificación y aplicación de los mismos a los médicos residentes.

Los residentes de 74 especialidades, de las 78 que avala la UNAM, fueron evaluados por la Coordinación de Evaluación a través de exámenes departamentales específicos por año académico; dichas evaluaciones están conformadas por casos clínicos que exploran el conocimiento y razonamiento clínico en los residentes. Los casos clínicos/preguntas son elaborados por los profesores de las distintas especialidades de todas las sedes. Cada año son calibrados y actualizados.

Para el ciclo 2015-2016 se aplicaron 206 exámenes para 74 especialidades, con lo que evaluaron a 10 mil 100 residentes.

También, dentro de la Subdivisión existe la Coordinación de Personal Docente y Alumnos. Debido a que los cursos de posgrado son una enseñanza cercana a la tutoría, ligada íntimamente a la actividad cotidiana intrahospitalaria, los docentes de estos programas son médicos en activo en los distintos servicios hospitalarios de las diversas instituciones de salud. Por ello, la totalidad de la planta docente está integrada por profesores de asignatura y para este ciclo escolar son mil 592, de los cuales 959 tiene nombramiento como profesor.

Coordinación de Cursos de Alta Especialidad en Medicina (CPAEM)

La Coordinación de Cursos de Alta Especialidad en Medicina de la Subdivisión de Especializaciones Médicas se encarga de recibir, revisar y aprobar las solicitudes de aval que hacen las distintas sedes hospitalarias para impartir algún curso de posgrado de alta especialidad.

Datos estadísticos CPAEM ciclo escolar 2015-2016

Total de programas	270
Total de cursos	481
Total de sedes	74
Total de Profesores	958
Total alumnos inscritos	1294

El día 5 de febrero de 2016 se realizó la XVII Jornada de Investigación de los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina, en el ciclo escolar 2015-2016. Con-

cluyeron su preparación mil 173 alumnos, los cuales presentaron mil 85 trabajos de investigación. Entre las áreas que presentan mayor número de trabajos se encuentran: Ortopedia: 138 trabajos, Oftalmología: 135 trabajos, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica: 135 trabajos y Cardiología, Neumología y Medicina Crítica: 127 trabajos.

Programa de Actualización y Superación Docente

Coordinación de Capacitación Docente

Tiene como función sustantiva contribuir a la formación de los profesores de los cursos de especialización del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM), con el fin de incrementar sus habilidades docentes y la calidad de su práctica educativa.

En 2016, se impartieron los siguientes cursos para los profesores del PUEM:

- Curso-taller “Formación pedagógica”. Estuvo dirigido a profesores de las especializaciones médicas y se impartieron siete cursos con un total de 362 profesores capacitados.
- Curso-taller “Construcción de Competencias Específicas en las Residencias Médicas”. Elaborado para profesores integrantes de los Subcomités Académicos. Fueron impartidos 12 cursos con un total de 349 profesores capacitados.
- Total de especialidades: 60

Centro de Enseñanza por Simulación del Posgrado (CESIP)

En el 2013, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina creó un centro de simulación con objeto de proveer adiestramiento, tanto a los médicos estudiantes de posgrado como a los especialistas graduados, a través de la educación continua, con el fin de mejorar la calidad en el desempeño profesional y la seguridad en la atención médica.

El Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP) surge como un apoyo sustantivo para la formación de residentes en los programas académicos de posgrado. Cuenta con simuladores de alta tecnología que tienen el objetivo de fomentar las habilidades clínicas y quirúrgicas.

Este centro constituye una unidad para la educación de posgrado de vanguardia, para médicos y enfermeras de las divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades de Medicina y de Enfermería y Obstetricia. Actualmente estas divisiones tienen a su cargo la formación de 10 mil residentes en especialidades médicas, y de alrededor de 500 enfermeras en programas de posgrado. Es un centro para la educación continua de los médicos graduados, así como para la aplicación de exámenes de certificación de las diferentes especialidades médicas y quirúrgicas.

15.2 Subdivisión de Medicina Familiar

Es un área académica y de investigación dependiente de la División de Estudios de Posgrado que, en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Salud, tiene como objetivo promover el desarrollo de programas de formación de recursos humanos, capacitación, educación continua e investigación en medicina familiar, así como establecer un vínculo de comunicación entre los médicos familiares del país.

Entre las actividades desarrolladas durante el 2016 se cuentan las siguientes:

Coordinación de Docencia

- En marzo, inició el “Curso de Especialización de Medicina Familiar” correspondiente al ciclo escolar marzo de 2016-febrero 2017, en sus dos modalidades. Curso de Especialización en Medicina Familiar, con 634 médicos residentes. Curso de Especialización en Medicina Familiar para Médicos Generales adscritos a Instituciones de Salud: 760 médicos residentes.
- Se impartió el Curso de Especialización en Medicina Familiar en 17 sedes de cuatro entidades federativas y en 64 sedes para Médicos Generales Adscritos a Instituciones de Salud, de 31 entidades federativas.
- Académicos de la Subdivisión de Medicina Familiar impartieron a los médicos residentes de la Ciudad de México el módulo “Fundamentos de la Medicina Familiar”, del Seminario de Atención Médica y el Seminario de Educación I.
- Se llevaron organizaron reuniones con los profesores de las dos modalidades del Curso de Especialización en Medicina Familiar y una reunión con los residentes del tercer año de la residencia, con el objeto de revisar y actualizar el PUEM en Medicina Familiar.Se efectuó la reunión de Consenso de expertos en Medicina Familiar para actualizar el módulo del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM). “Estudio Médico de la Familia”
- Se efectuó la reunión de Consenso de expertos en Medicina Familiar para actualizar el módulo del PUEM: “Estudio Médico de la Familia”.
- Se actualizaron los contenidos académicos y bibliografía de atención médica, de educación e investigación.

- Se hizo la fase piloto del diplomado a distancia “Profesionalización Docente en Medicina Familiar”, con dos grupos de profesores: de la Especialidad de Medicina Familiar y de la Secretaría de Salud de Tlaxcala.
- Se realizaron 80 visitas de supervisión académica a las sedes de los Cursos de Especialización en Medicina Familiar, en 31 entidades federativas.

Asuntos Académicos Administrativos

- Se colaboró con la Secretaría de Servicio Escolares para la inscripción, reinscripción e inscripciones extemporáneas, trámites de altas, bajas definitivas y temporales de los residentes de Medicina Familiar, así como rectificación de calificaciones.
- Se gestionó el proceso de egreso y la aplicación del examen final de la especialidad de ex alumnos de la Especialidad de Medicina Familiar, para la obtención del grado.

Coordinación de Evaluación

- Diez profesores de la Subdivisión se capacitaron en evaluación del aprendizaje en el “Curso-Taller Evaluación del Aprendizaje en Medicina Familiar”, que impartió la Secretaría de Educación Médica.
- Se organizaron tres reuniones con el Subcomité Académico de Medicina Familiar, para acordar el diseño y la elaboración de los exámenes departamentales y de competencia académica.
- Posterior al “Taller de elaboración de reactivos de opción múltiple”, en el que participaron todos los profesores de las dos modalidades del curso de especialización en Medicina Familiar, se elaboró el examen departamental para los residentes de los tres grados académicos; ciclo escolar 2016-2017.
- Los dos académicos que integran la Coordinación de Docencia actualmente cursan el diplomado “Evaluación en Ciencias de la Salud”, que imparte la Secretaría de Educación Médica.

Investigación

- Se impartió el taller de redacción de artículos científicos para médicos residentes.
- Se publicaron cuatro números de la revista de Atención Familiar.

15.3 Subdivisión de Educación Continua

La Subdivisión de Educación Continua ofrece actividades de actualización y capacitación para el desarrollo profesional con el respaldo de la universidad más grande e importante de Iberoamérica. Anualmente la Subdivisión concentra, además de su propia oferta, la de más de 50 hospitales e instituciones del Sector Salud que comparten la obligación moral de mantener y mejorar la competencia profesional, con base en los avances científicos y tecnológicos y la responsabilidad de cumplir con la regulación profesional. Algunas de estas actividades se pueden cursar en la modalidad a distancia, ya que contamos con una sólida infraestructura de cómputo y telecomunicaciones.

La Subdivisión de Educación Continua organiza anualmente los siguientes diplomados: Formación Continua para el Médico General, Sistematización de Conocimientos Médicos y Alta Dirección y Administración en Servicios de Salud.

La Subdivisión de Educación Continua, dependiente de la División de Estudios de Posgrado, amplía y diversifica la oferta educativa de la Facultad de Medicina. Tiene como propósito dar respuesta a:

- Nuevas demandas de estudios superiores en el contexto de la masificación educacional
- Nuevas demandas por cambios en el contexto de información y conocimiento
- Nuevas demandas ocupacionales
- Nuevas demandas del contexto de desarrollo
- Nuevas demandas del contexto cultural

Bajo esas premisas, en el 2016 se aprobaron 397 cursos, de los cuales 268 se concluyeron en el periodo de enero a diciembre, 167 actividades fueron diplomados, 79 cursos de actualización, seis cursos-taller, dos congresos, 10 jornadas, tres simposios y un seminario. El resto de las actividades, que se encuentran aún en desarrollo, concluirán en el 2017.

Mientras que el total de alumnos registrados para las actividades fue de 4 mil 285, el de profesores en actividades de educación continua alcanzó los 3 mil 588. Las actividades programadas contabilizan un total de 132 mil 545 horas. Las actividades se impartieron en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.

16. Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud

16.1 Ingreso, egreso y graduación

Durante el periodo que se informa, el programa cuenta con un total de 557 alumnos en sus dos niveles. En el siguiente cuadro, se presenta la distribución de los alumnos por campo del conocimiento.

Distribución de Alumnos 2016

Ciencias Médicas	Maestria	178
	Doctorado	87
Ciencias Sociomédicas	Maestria	31
	Doctorado	26
Humanidades en la Salud	Maestria	15
	Doctorado	27
Ciencias de la Salud	Maestria	82
	Doctorado	61
ICES	Maestria	37
	Doctorado	13
Total		557

De los 557 alumnos, el 85 por ciento de ellos son beneficiarios de la beca CONACyT, ocho alumnos fueron beneficiados con la beca mixta de CONACyT.

Durante el 2016, 58 alumnos recibieron financiamiento PAEP, para la realización de estancias de investigación, prácticas de campo y participación en eventos de investigación nacionales e internacionales

Respecto a la graduación, de enero a diciembre, finalizaron 92 alumnos de maestría, 24 de doctorado y 18 alumnos obtuvieron la candidatura al grado de doctor.

16.2 Aportaciones importantes

Los 557 alumnos inscritos en los dos niveles presentaron, ante su comité tutor, los avances correspondientes al semestre en sus proyectos de investigación, durante el décimo segundo coloquio de investigación.

16.3 Personal académico

El programa cuenta con un total de 458 tutores con acreditación vigente. Asimismo, se ha lanzado una convocatoria permanente de reacreditación de tutores, para poder tener la plantilla plenamente actualizada.

Una vez que un académico es acreditado a través de cualquiera de los campos del conocimiento, tiene la posibilidad de tutorar e impartir clases a alumnos de todo el Programa.

17. División de Investigación

17.1 Actividades relevantes

Durante el año 2016 las actividades de investigación fueron realizadas por 303 académicos de tiempo completo con categoría de investigador, emérito o profesor; adscritos a los departamentos, unidades mixtas de servicio, investigación y docencia, unidades periféricas y a otras áreas pertenecientes a la Facultad de Medicina. Los investigadores fueron apoyados por 318 técnicos académicos y estudiantes de pre y posgrado. La actividad de investigación en la Facultad de Medicina está basada sobre 135 líneas de investigación básica, clínica, epidemiológica, sociomédica, educativa y de desarrollo tecnológico, de las cuales se desprenden 300 temas de investigación, que incluyen 534 proyectos vigentes y aprobados por las Comisiones de Investigación y de Ética de la Facultad. De estos proyectos, 123 (23%) reciben financiamiento adicional externo para su realización, proveniente de DGAPA-PAPIIT, PAPIME, CONACyT, agencias internacionales o empresas del sector privado.

A lo largo del año se difundieron, entre el personal académico y alumnos de la facultad, alrededor de 200 convocatorias, premios y eventos académicos, con la finalidad de obtener mayores recursos económicos para el desarrollo de los proyectos de investigación, y tener mayor difusión de los eventos académicos realizados en la Facultad.

Durante 2016, las tareas de investigación y desarrollo tecnológico en la Facultad de Medicina fueron desarrolladas con un alto nivel de productividad y competitividad. El personal académico de tiempo completo de esta Facultad publicó en este periodo 480 artículos científicos, de los cuales 389 aparecieron en revistas internacionales, de estos 323 están indizados en el Journal Citation Reports, y 91 se publicaron en revistas nacionales tanto científicas como de difusión.

Publicaciones 2016	Artículos en revistas internacionales	Artículos en revistas nacionales	Total
Anatomía	9	7	16
Biología Celular y Tisular	17	8	25
Bioquímica	52	10	62
Cirugía	9	1	10
Embriología	2		2
Farmacología	26		26
Fisiología	47		47
Historia y Filosofía de la Medicina	6	16	22
Microbiología y Parasitología	57	6	63
Psiquiatría y Salud Mental	2	1	3
Salud Pública	22	8	30
División de Est. de Posgrado	36	16	52
División de Investigación	45	7	52
Licenciatura en Ciencia Forense	6	1	7
Secretaría de Ens. Clín. Int. Med.	23	4	27
Unidad de Inv. Med. Exp.	30	6	36
Total	389	91	480

Destacan, por su alta productividad en publicaciones internacionales, los departamentos de Microbiología y Parasitología, Bioquímica, y Fisiología, División de Investigación, la División de Estudios de Posgrado y la Unidad de Investigación en Medicina Experimental.

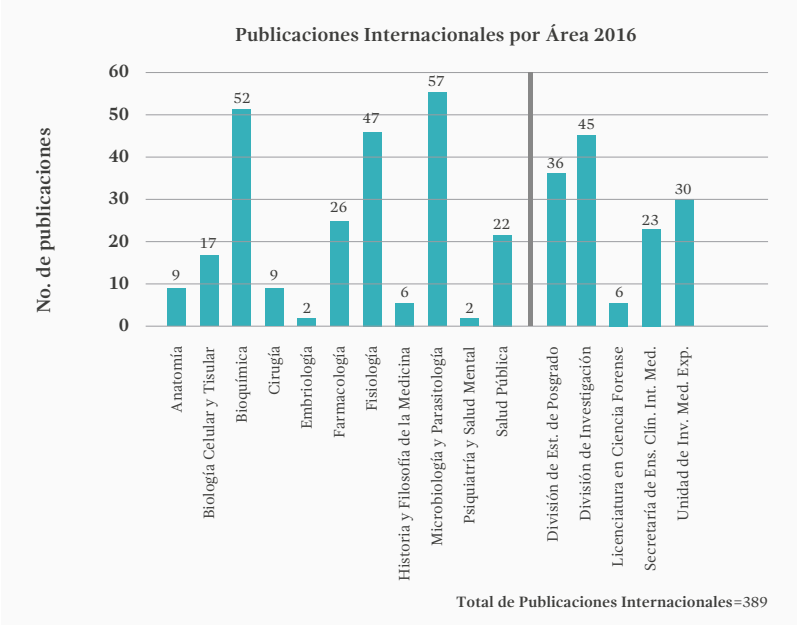

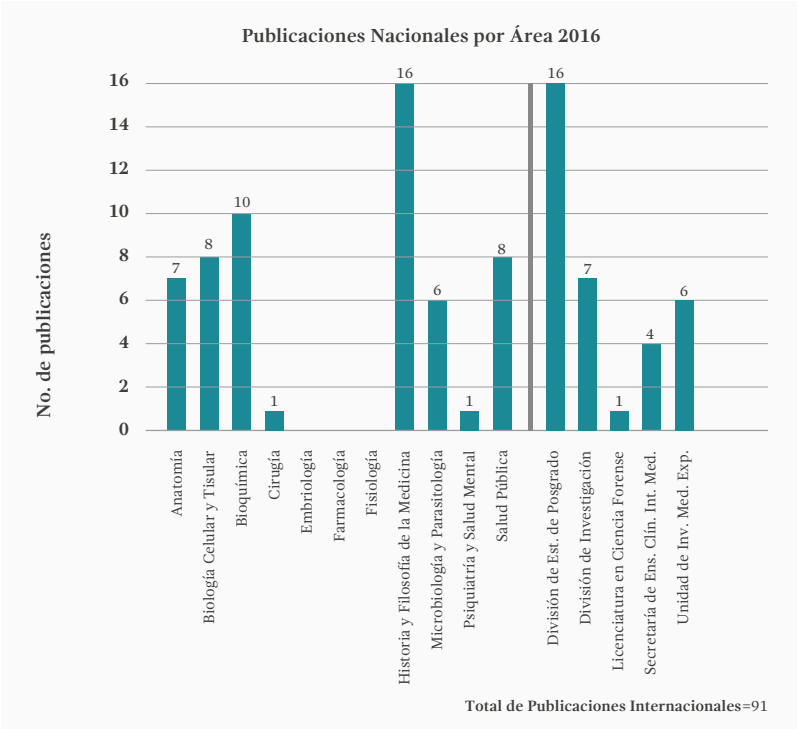

De las 389 publicaciones en revistas internacionales, 323 están indizadas en el Journal Citation Reports y cuentan con Factor de Impacto que comprende el rango de menor a mayor de 0.084 a 59.598.

A continuación se presenta una relación de algunos de los artículos publicados en revistas internacionales, cuyo factor de impacto es mayor a 4.0 (total 61 artículos publicados).

Salud Pública	N Engl J Med	59,598
Unidad de Investigación en Medicina Experimental	N Engl J Med	59,558
Bioquímica	Nat Genet	31,616
Unidad de Investigación en Medicina Experimental	Gastroenterology	18,187
Unidad de Investigación en Medicina Experimental	Gut	14,921
Bioquímica	Nat Chem Biol	12,709
Biología Celular Y Tisular	Oncol Rep	12,132
Anatomía	Nature Communications	11,329
Fisiología	Nature Communications	11,329
Microbiología Y Parasitología	ISME J	9,328
División De Investigación	Diabetes	8,784
Fisiología	Neurosci Biobehav Rev	8,580
División De Investigación	Annals of Surgery	8,569
Bioquímica	Environ Health Perspect	8,443
División De Estudios De Posgrado	Emerg Infect Dis	6,994
Farmacología	Allergy	6,335
División De Investigación	Redox Biology &	6,235
Cirugía	Eur J Cancer	6,163
Biología Celular Y Tisular	International Journal of Engineering Research & Science (IJOER)	6,048
Bioquímica	Acta Biomater	6,008
Microbiología Y Parasitología	Basic Res Cardiol	6,008

Otro resultado de las actividades de investigación es la publicación de 15 libros y 106 capítulos en libros, tanto de actualización científica como de texto en el ámbito nacional e internacional.

Área	Capítulos en Libros	Libros
Anatomía	2	
Biología Celular y Tisular	10	1
Bioquímica	14	1
Cirugía	3	
Embriología	2	
Farmacología	3	
Fisiología	10	
Historia y Filosofía de la Medicina	8	4
Microbiología y Parasitología	12	3
Psiquiatría y Salud Mental	1	1
Salud Pública	12	
División de Est. de Posgrado	4	1
División de Investigación	1	2
Licenciatura en Ciencia Forense	13	2
Secretaría de Ens. Clín. Int. Med.		
Unidad de Inv. Med. Exp.	11	
Total	106	15

Cuando se analiza el número de publicaciones internacionales en relación con el número de académicos que realizan actividades de investigación, encontramos el valor de 1.28 como índice de publicación (389 entre 303). Al revisar el factor de impacto de las revistas donde publicó el personal académico de la Facultad, encontramos que el promedio fue de 3.409, con un rango ordenado de mayor a menor de 59.598 a 0.0.84.

Factor de Impacto Promedio de las revistas internacionales donde publica el personal Académico de la Facultad 2008-2016									
Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
FI Promedio	3,4	2,6	2,8	2,8	2,8	3,0	2,7	2,7	3,4
FI Promedio 2008-2016	**2,90**								

Existe un amplio reconocimiento a la investigación en la Facultad de Medicina de parte de la comunidad científica nacional e internacional. Muestra de ello es que 202 de los académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), distribuidos en los siguientes niveles: 17 candidatos, 121 nivel I, 38 nivel II y 26 nivel III.

Sistema Nacional de Investigadores 2008-2016									
Tipo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Candidato	15	11	20	20	15	17	23	21	17
Nivel I	95	87	90	10	98	22	112	113	121
Nivel II	31	33	32	31	34	38	35	34	38
Nivel III	17	20	19	19	19	109	26	26	26
Excelencia		1	1	1	1				
Total	158	152	162	171	167	186	196	194	202

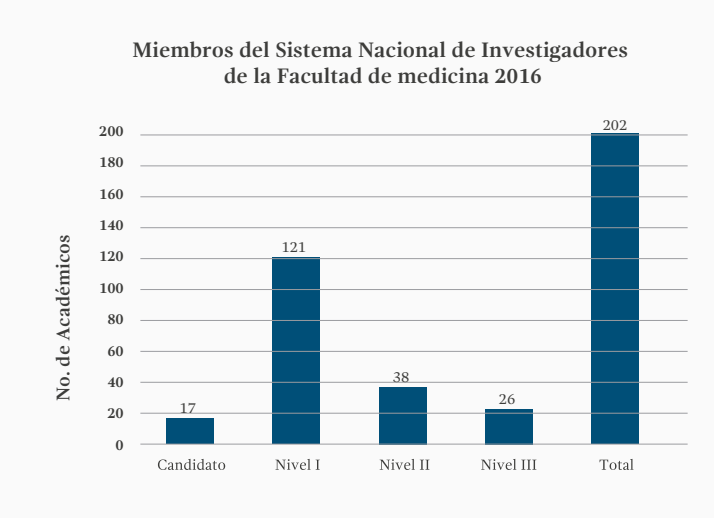

17.2 Subdivisión de Investigación Clínica

La Subdivisión de Investigación Clínica fue creada en marzo del año 2011 debido a la necesidad de una coordinación del número creciente de clínicas y unidades de investigación fuera del campus universitario que dependen de la Facultad de Medicina. A partir de la creación de la Subdivisión se catalogaron en dos tipos las unidades que dependen de la División de Investigación:

- Unidades Mixtas. Estas unidades comprenden clínicas que otorgan servicio médico o diagnóstico a la población mexicana, además de formar especialistas en el campo y realizar proyectos de investigación relacionados con su área o en colaboración con otros departamentos universitarios o Instituciones de salud. La característica principal de estas unidades es que son autosustentables.

- Unidades Periféricas. Las unidades periféricas están constituidas por académicos adscritos a la Facultad de Medicina que se encuentran realizando labores de investigación fuera del campus universitario en diferentes instituciones públicas como los hospitales generales, institutos nacionales de salud o instituciones privadas.

Unidades mixtas

La Unidad de Radiofarmacia Ciclotrón y la Unidad PET/CT se crearon en el año 2001 y empezaron sus funciones en el 2002. La Clínica del Sueño del Hospital General fue creada en el año 1998, la Clínica de Electrofisiología Cardiaca en el año 2002, la Clínica de Atención Preventiva del Viajero en el año 2011 y la Unidad de Farmacología Clínica en el año 2013.

La Unidad de Atención Médica de Alta especialidad se gestionó y construyó en el año 2015 en el campus universitario, a un costado de Servicios Médicos. Esta unidad está conformada por la Clínica de Oncodermatología, una segunda Clínica de Atención Preventiva del Viajero y una segunda Clínica del Sueño. El 16 de mayo de 2016 se realizó la inauguración formal de la Unidad por el director Germán Fajardo Dolci con la presencia de directores generales, directores de investigación, jefes de servicios de diferentes hospitales generales e institutos nacionales de salud, así como funcionarios y miembros de la comunidad universitaria.

Las unidades mixtas con las que cuenta actualmente la Facultad de Medicina son:

- La Unidad de Radiofarmacia Ciclotrón, que se encarga de la producción de radionúclidos para uso médico y radiofármacos para estudios de diagnóstico clínico mediante Tomografía por Emisión de Positrones (PET). Se encuentra ubicada en la Facultad de Medicina.

En la Unidad de Radiofarmacia Ciclotrón, durante el año 2016 se vendieron 14 mil 045 dosis. Se graduaron dos estudiantes, uno de maestría y uno de doctorado, y se desarrollaron tres proyectos de investigación con financiamiento del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y CONACyT.

- La Unidad de Tomografía por Emisión de Positrones es un centro de diagnóstico por imagen molecular de procesos oncológicos, neurológicos y cardiológicos en los que se utilizan radionúclidos. Se encuentra ubicada en la Facultad de Medicina.

En el PET/CT durante el año 2016 se realizaron 4 mil 201 estudios de medicina nuclear. Se graduaron cuatro estudiantes de cuarto año del curso de alta especialidad en PET/CT, uno del curso de alta especialidad en PET/CT de Cardiología, y se graduaron ocho técnicos con diplomado en PET/CT. Se realizaron cinco proyectos de investigación de los residentes de los cursos de alta especialidad.

- La Unidad de Electrofisiología Cardiaca realiza estudios de electrofisiología cardiaca, estimulación artificial y estudios terapéuticos útiles en el diagnóstico, pronóstico y evolución de enfermedades cardiovasculares, con atención especializada en trastornos del ritmo cardiaco. Se encuentra ubicada en el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

En la Unidad de Electrofisiología Cardiaca en el año 2016 se realizaron 414 estudios electrofisiológicos y se dieron 3 mil 113 consultas. Estuvieron dos pasantes de Ser-

vicio Social y se graduaron tres residentes de Alta especialidad en Electrofisiología cardiaca. Se realizaron cuatro proyectos de investigación.

- La Unidad de Trastornos del Sueño brinda consulta para el diagnóstico y tratamiento de los trastornos del sueño mediante un equipo multidisciplinario de especialistas que incluyen geriatras, neumólogos, neurólogos, odontólogos, otorrinolaringólgos, pediatras, psicólogos y psiquiatras altamente capacitados en el diagnóstico y tratamiento de las distintas alteraciones del dormir, así como técnicos en polisomnografía con amplia experiencia para la elaboración de estudios del sueño. Existen dos clínicas del sueño, una ubicada en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" y otra en el campus universitario UAMAE.

En el año 2016 la Clínica de Trastornos del Sueño del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" realizó mil 262 estudios polisomnográficos y se dieron 4 mil 947 consultas y en la clínica ubicada en la UAMAE se realizaron 322 estudios polisomnográficos y se dieron 2 mil 066 consultas. Estuvieron cuatro pasantes de Servicio Social de la Facultad de Medicina en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" y dos en la UAMAE, un pasante de la licenciatura en Piscología en la UAMAE y tres residentes de alta especialidad de Otorrinolaringología y Pediatría en la clínica del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". Se realizaron seis proyectos de investigación.

- La Clínica de Atención Preventiva del Viajero, especializada en prevenir y reducir los riesgos a la salud relacionados con los viajes, incluye consulta médica previa, durante y después del viaje, así como expedición de certificados de vacunación y de salud internacionales. Cuenta con dos clínicas, una ubicada en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y otra en el campus universitario en la UAMAE.

Durante el año 2016 en la Clínica de atención preventiva del viajero de la Terminal 2 del Aeropuerto de la Ciudad de México se aplicaron mil 526 vacunas y se dieron mil 078 consultas y en la clínica de la UAMAE se aplicaron 955 vacunas y se dieron 555 consultas. Dos estudiantes de enfermería y dos estudiantes de Ciencias de la Comunicación realizaron su Servicio Social y se graduaron con tesis realizadas en las clínicas y se realizaron dos proyectos de investigación.

- La Unidad de Farmacología Clínica especializada en atender las necesidades de la industria farmacéutica nacional y trasnacional a través de estudios clínicos y analíticos farmacológicos, en apoyo con la COFEPRIS para el control y vigilancia sanitaria de los medicamentos genéricos. Actualmente realizan estudios de bioequivalencia. Se encuentra ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl.

  En la Unidad de Farmacología Clínica durante el 2016 se terminaron algunos de los 15 estudios contratados durante el 2015 y se contrataron otros 2 estudios de bioequivalencia. Dos alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano realizaron sus prácticas profesionales y realizaron su tesis en la unidad durante el 2016.

- La Clínica de Oncodermatología está enfocada en el diagnóstico temprano de cáncer de piel y mucosas mediante técnicas no invasivas, se realizan mapas corporales y dermatoscopía digital, microscopía de reflectancia confocal, tricoscopía, biopsias y estudios histológicos. Se encuentra ubicada en el campus universitario en la UAMAE.

En la Clínica de Oncodermatología, durante el año 2016, se realizaron 301 estudios oncodermatológicos y se dieron 588 consultas. Una residente de Dermatología del Hospital General "Dr. Manuel Gea González" hizo una pasantía en la Clínica, donde realizó un proyecto de investigación.

Unidades periféricas

Las unidades periféricas iniciaron desde 1996, año en el que la Unidad de Investigación en Medicina Experimental (antes Departamento de Medicina Experimental) se ubicó en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". Desde entonces, se han creado diversas unidades periféricas multidisciplinarias, en las que hay colaboraciones para realizar investigación básica, clínica, sociomédica, epidemiológica y de medicina trasnacional, junto con los hospitales e institutos nacionales de salud.

Durante el año 2016 se gestionaron, constituyeron y/o consolidaron la Unidad Periférica de Investigación UNAM-INC, la Unidad Periférica de Patogénesis Bacteriana y la Unidad Periférica de investigación y Desarrollo Tecnológico del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", la Unidad Periférica de Cáncer e Inmunología y la Unidad Periférica de Investigación HIM-UNAM en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez", la Unidad Periférica de Biomedicina Traslacional en el Centro Médico 20 de noviembre del ISSSTE, la Unidad Periférica de Investigación Hospital Homeopático-UNAM y la Unidad de Investigación APEC-UNAM.

Actualmente, contamos con 20 convenios de unidades periféricas en 13 hospitales e institutos nacionales de salud.

17.3 Secretaría Técnica de Proyectos y Desarrollo Tecnológico

Comisiones de Investigación y Ética

Las dos comisiones son presididas por el Director de la Facultad de Medicina, y la Secretaría Técnica recae en la jefatura de la División de Investigación. Fueron creadas en el año 2005 con el objetivo de evaluar, y en su caso aprobar, los proyectos de investigación que se realizan en esta dependencia universitaria, centrándose en su viabilidad, así como en su aspecto metodológico y bioético. Todo proyecto de investigación que se realice en la Facultad de Medicina deberá contar con la aprobación de ambas comisiones.

La Comisión de Ética obtuvo su registro ante la Comisión Nacional de Bioética el 12 de febrero de 2014, con el número: CONBIOÉTICA 09CEI06620140212. Actualmente está en fase de renovación.

La Comisión de Investigación obtuvo su registro ante la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, con el número: COFEPRIS 15 CI 09 003 021, del 8 de octubre de 2015.

Sesionan de manera conjunta el primer martes de cada mes. Durante 2016, se realizaron diez reuniones con los siguientes resultados:

Secretaría Técnica de Proyectos y Desarrollo Tecnológico	
Proyectos recibidos para dictamen en 2016	154
Proyectos evaluados y aprobados	102
Proyectos evaluados y no aprobados	15
Proyectos únicamente para registro	6
Proyectos pendientes de dictamen	31

Convocatorias DGAPA-UNAM	
Proyectos sometidos para financiamiento a PAPIIT	53
Proyectos aprobados para financiamiento por PAPIIT	31
Proyectos sometidos para financiamiento a PAPIME	14
Proyectos aprobados para financiamiento por PAPIME	11

Propiedad Intelectual

Durante el año 2016 se continuó el trámite de la solicitud de patente "Prueba rápida en disco de papel para identificar y cuantificar helicobacter pylori en cultivos complejos", con número de solicitud MX/a/2010/008774, dando respuesta a dos oficios de requisitos generados por la autoridad competente.

Se integró el expediente y se procedió con los trámites para la obtención de los Derechos de Autor de dos programas de cómputo del Departamento de Farmacología: "Conceptos y parámetros farmacocinéticos, relación con el efecto farmacológico" y "Farmacología de la intoxicación aguda por etanol".

Con el apoyo de la Coordinación de Innovación de la UNAM, se continúa con los trámites de patentamiento en el extranjero de la solicitud de patente "Uso de la calreticulina recombinante de taenia solium para inducir la expresión de interleucina 10" en Estados Unidos de América, Canadá y Oficina Europea de Patentes.

Se dio respuesta al oficio de Requisitos para continuar con la solicitud de patente nacional de título "Arreglo múltiple de anticuerpos específicos para el pronóstico, detección y vigilancia del proceso fibrogénico".

17.4 Departamento de Gestión de Bioseguridad

Se realizaron 39 recolectas: 18 de residuos peligrosos biológico infecciosos, dos de residuos químicos y 19 de residuos especiales; asimismo, se realizó la estabilización y acondicionamiento de los residuos químicos peligrosos para su disposición final, en las instalaciones de la Unidad de Gestión Ambiental de la Facultad de Química. También se intervino en diferentes eventos académicos como: tres cursos, dos simposios, presentación de tres carteles, un artículo y elaboración de dos manuales,

entre otros. Cabe mencionar que actualmente se trabaja en la elaboración del Reglamento del Comité Interno para el Cuidado y Usos de Animales.

17.5 Becas posdoctorales CONACyT

Programa dirigido a doctores egresados con beca CONACYT, con el objetivo de vincularlos en ciencias del sector académico y de investigación para fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y la docencia de los programas de posgrado nacionales.

Durante 2016, para la Facultad de Medicina se gestionaron dos nuevos ingresos para beca posdoctoral y dos renovaciones de la misma.

17.6 Cátedras CONACyT

Están dirigidas a investigadores y tecnólogos de alto potencial y talento en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, los cuales son comisionados a Instituciones que resulten beneficiadas en los términos de la convocatoria vigente.

Este año se le dio seguimiento al trámite para la aprobación de la cátedra 639 de la Facultad de Medicina, titulada “Desarrollo de nuevas terapias contra el cáncer de mama a través del reposicionamiento de fármacos” del Doctor Marco Velasco Velázquez, para la cual la catedrática aprobada por el CONACyT fue la Doctora Gema Lizbeth Ramírez Salinas.

17.7 Programa de Prevención del Embarazo en Adolecentes

Antecedentes

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los adolescentes son aquellos jóvenes de 10 a 19 años y la adolescencia es el periodo de la vida en el cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva. Se estima que alrededor de 16 millones de adolescentes de países con ingresos bajos y medianos dan a luz cada año.

En México, de acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, el porcentaje de adolescentes que tuvieron su primera relación sexual sin protección ha disminuido, del 57% (en 2006) al 33.4% para el caso de las mujeres, y constituye un grupo muy vulnerable por la posibilidad de tener un embarazo no planificado. Se cuestiona el por qué los jóvenes no utilizan un método anticonceptivo, al menos el condón masculino que es de fácil acceso para la población.

México está situado en el primer lugar de embarazo adolescente, según datos registrados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

En respuesta a esta situación, el 26 de julio de 2016, el Doctor Germán Fajardo Dolci, Director de la Facultad de Medicina, comunica a la comunidad académica sobre la implementación del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes, dirigido en particular a los estudiantes del primer año.

El programa tiene como objetivo reducir la incidencia de embarazos en estudiantes de nivel superior a través de un programa de intervención educativa. Los objetivos particulares del programa se orientaron de la siguiente forma: identificar la preva-

lencia de embarazos no planificados en una población de adolescentes de educación superior; determinar algunos de los factores de riesgo personales, familiares, sociales y ambientales asociados al embarazo no deseado en adolescentes estudiantes de nivel superior; mejorar el nivel de conocimiento sobre el uso de distintos métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, así como riesgos y complicaciones en el embarazo precoz en las adolescentes, e identificar la incidencia de embarazos no planificados a uno, dos y tres años posterior a la intervención educativa.

Se establece una colaboración con el Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" y el Programa se estructura en tres fases, a saber: Diagnóstico, Intervención educativa y Evaluación de la intervención.

En la fase I se aplicó un cuestionario a los estudiantes del primer año de la carrera, con el fin de identificar algunos factores y conductas de riesgo. En total, se aplicaron mil 567 cuestionarios electrónicos y se procesaron los datos para diseñar la fase II.

Actualmente se está implementando la fase II, la cual consiste en un sistema flexible de capacitación continua, estructurado en cuatro módulos no seriados que, en conjunto integran el "Curso-Taller sobre el cuidado del cuerpo y prevención de embarazo adolescente". Los módulos son los siguientes: 1. Colocación correcta del condón masculino y femenino, 2. Infecciones de transmisión sexual, 3. Uso de anticonceptivos hormonales y 4. Desarrollo de habilidades sociales.

La fase III se realizará el mes de abril, en la que se aplicará nuevamente el cuestionario sobre factores y conductas de riesgo asociadas al embarazo no planificado en adolescentes, así como un instrumento sobre su percepción de aprendizaje y necesidades de los estudiantes en materia de salud reproductiva.

17.8 Otras actividades realizadas

- Celebración del "Día mundial de la prevención del embarazo no planificado en adolescentes" realizado el 26 de septiembre de 2016, en colaboración con el Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes".

Se impartieron las siguientes conferencias, dirigidas a toda la comunidad académica y estudiantil:

- Factores de riesgo en la adolescencia: violencia, embarazo y adicciones
- Planificación familiar
- Infecciones de transmisión sexual.

También se impartieron talleres sobre la colocación correcta del condón masculino, planificación familiar y una dinámica sobre "Mitos y realidades de sexualidad"; actividades que se realizaron en colaboración con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Liga Estudiantil Médica Puma.

Se cuenta con registro de 555 estudiantes asistentes que recibieron la capacitación.

- Participación en el Primer Encuentro Regional por la Salud Integral, realizado en la explanada de la delegación Tlalpan, el 9 de octubre.

Se impartió un taller sobre la colocación del condón masculino, dirigido a adolescentes y público en general.

Se realizó una dinámica sobre las "Partes públicas y partes privadas del cuerpo", dirigida a niños y orientada al cuidado del cuerpo.

- Participación como capacitadores en el “Taller de salud reproductiva para adolescentes” organizado por el Instituto Nacional de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”, el 10 de diciembre de 2016.

Se dio capacitación en relación al embarazo no planeado y el uso adecuado de anticonceptivos.

Se capacitaron a 50 adolescentes.

- Impartición de las conferencias “Sexualidad y métodos anticonceptivos” y “Consecuencias del embarazo en adolescentes” como parte del ciclo de conferencias dirigido a padres de familia de estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria número 2 “Erasmo Castellanos Quinto”.

17.9 Departamento de Traducciones

El Departamento de Traducciones realizó durante el año 2016 un total de 82 traducciones y ediciones de manuscritos y capítulos de libro, con los siguientes resultados:

Enviados	5
En revisión	3
En edición	4
Aceptados	4
Publicados	8
Rechazados	2
Traducción externa	1
En proceso	4
Capítulos de libro en proceso	7
Capítulo de libro publicado	1
Total	39

17.10 Unidad de Bioterio

La Unidad de Bioterio tiene como objetivo fundamental producir animales de laboratorio, apegados a las normas de ética internacionales y a las leyes nacionales, con el fin de satisfacer su demanda en los programas de investigación y docencia de los diferentes departamentos que integran la Facultad de Medicina.

18. Administración

18.1 Acciones administrativas en apoyo a la docencia

Como apoyo a las actividades docentes se llevaron a cabo diferentes compras:

Para el PECEM se adquirieron 10 Laptops y 10 computadoras Dell Inspirion.

Se compraron 83 equipos de cómputo Dell, para diversas áreas de la Facultad.

Durante el 2016, se atendieron un total de mil 439 órdenes de servicio relacionadas a servicios de soporte técnico en cómputo, telecomunicaciones, seguridad, CCTV y controles de acceso.

El Centro de Medios de la Facultad presta material audiovisual y accesorios a alumnos y académicos; durante 2016 se otorgaron un total de 14 mil 502 servicios.

Se instalaron 184 servicios de voz y datos en diversas áreas de la Facultad, de infraestructura y cableado.

Se continúa trabajando, en conjunto con la Coordinación de Asesores del Rector, en la implementación del proyecto denominado PC Puma, el cual está enfocado a alumnos y académicos adscritos a la Facultad de Medicina. Dicho programa consiste en cubrir con red inalámbrica el mayor número de espacios posibles dentro de las instalaciones, enfocándose principalmente en aulas y laboratorios de docencia, así como áreas comunes; para complementar este servicio, se podrán solicitar a préstamo tabletas y laptops para el desarrollo de las diferentes actividades docentes como son: realizar tareas o investigaciones, tomar clase e incluso realizar exámenes en línea.

18.2 Acciones de ahorro y conservación

- Compras consolidadas de insumos y materiales
- Compras a través de la Dirección General de Proveeduría, de acuerdo con la Normatividad en Materia de Adquisiciones
- Establecimiento de políticas para reducir costos de adquisición (cuadros comparativos, tiendas departamentales con mejor precio)
- Racionalización en la compra de productos de cafetería
- Elaboración de contratos de mantenimiento a edificios e instalaciones.

18.3 Acciones de equipamiento y conservación

Durante el ejercicio 2016, se hicieron inversiones en conservación de diferentes áreas de la Facultad con una inversión de $2,435,359.68.

18.4 Administración de personal

Para el año 2016, se tuvo una plantilla de 833 trabajadores administrativos de base. Se realizaron 59 promociones escalafonarias y 32 nuevos ingresos. Se cuenta además con 164 servidores de confianza y 244 funcionarios.

Mantener en óptimo funcionamiento las instalaciones de la dependencia ha requerido del personal administrativo de base dentro de jornada extraordinaria, pagos de días de descanso y prima dominical, lo que ha generado un gasto del primero de enero al mes de noviembre de 2016, de $ 11,798,617.45.

18.5 Programa de Capacitación

En relación al personal de base se programaron siete cursos relacionados con temas de cómputo, así como de Inducción a la Facultad de Medicina. Asimismo, para la Coordinación de Sistema Bibliotecario, la División de Estudios de Posgrado, el Departamento de Bioquímica y el Palacio de la Escuela de Medicina, se impartieron 16 cursos enfocados a temas de desarrollo humano, por lo cual se promovieron conductas y actitudes que favorecieron la superación personal y laboral de los trabajadores, permitiendo propiciar un ambiente laboral favorable.

En total, se capacitó al 48% de la plantilla del personal administrativo de base, considerando cursos tanto en la dependencia como a nivel central.

En relación al personal de confianza, se capacitó en el curso de Organización de Archivos. Asimismo, en el mes de diciembre se impartió la conferencia “Reglas de oro para lograr un buen clima laboral” por parte de la Dirección General de Personal.

Cabe mencionar que se encuentran 10 funcionarios cursando la Maestría en Alta Dirección en Instituciones de Educación Media Superior y Superior, impartida por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

18.6 Adquisición de equipo de cómputo

Se llevó a cabo el programa anual de adquisiciones de equipo de cómputo, a través de la Dirección General de Proveeduría

18.7 Acciones administrativas relevantes

Se instauró el Programa General de Obras de la Facultad con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento a cada obra proyectada.

Se hicieron los trabajos de señalización general de la Facultad.

Se realizó la atención oportuna a través de la Secretaría General a los alumnos de primer ingreso en el suministro de artículos para el desarrollo de las clases.

Se remodelaron y equiparon diversos laboratorios de la Torre de Investigación para el mejor desempeño de las actividades de investigación.

Se proporcionaron credenciales al personal administrativo de base, confianza y funcionarios, con el fin de generar la identidad con la Facultad.

Se coadyuvó en la logística de diversas ferias, como es la Feria del Libro de la Salud 2016.

Se intervino en las diferentes actividades culturales que organizó la Facultad, como son los conciertos del Día del Médico y el Concierto Navideño.

18.8 Auditorías

La Auditoría Interna de la UNAM realizó, en 2016, la auditoría de Recursos 2015-118, del periodo de enero de 2014 al 31 de marzo de 2015, en cuyo informe 087/EGE/2015, se determinaron 10 observaciones.

Resultado de la Auditoría

N° de observaciones	Ámbito
7	Administrativa
3	Académicas

De ellas, cuatro observaciones fueron atendidas, cinco presentan avances en su atención y una fue considerada como no atendida.

18.9 Comisión Local de Seguridad

El Área de Protección Civil apoya en el reforzamiento de la cultura en temas relacionados con la prevención de accidentes, seguridad y protección civil.

Durante el año, se impartieron un total de 20 cursos, con 6 temas diferentes y 397 personas capacitadas.

La Facultad de Medicina cada año participa en el ejercicio de evacuación y repliegue en el marco del Día Nacional de la Protección Civil en el mes de septiembre. Este año participaron en dicho ejercicio un total de 3 mil 763 personas.

Este año la Facultad prestó atención a un total de 130 contingencias.

18.10 Ingresos extraordinarios

En el 2016 se tiene un incremento en la captación de ingresos extraordinarios del 8.6% en comparación a la misma fecha del año anterior, al pasar de 216 millones de pesos a 236.2 millones.

Lo anterior obedece, en gran medida, al aumento en el número de pacientes atendidos en las Unidades Mixtas, en la Unidad PET/CT, clínicas de Trastornos del Sueño y Atención Preventiva del Viajero, así como en la Unidad de Electrofisiología Cardiaca. Además del desarrollo de proyectos con la industria farmacéutica que atiende la Unidad de Farmacología Clínica y la creación de la Unidad de Atención Médica de Alta Especialidad.

De igual manera, la mayor demanda de cursos de educación médica continua, así como los de especialización de posgrado, han contribuido en la captación de recursos propios.

10. Otras acciones de mantenimiento a nuestras instalaciones

Se realizaron 42 obras varias y mantenimientos con un valor de $5,336,531.51.

18.11 Presupuesto

El presupuesto asignado a la Facultad para el ejercicio fiscal 2016 fue de 1,529.9 millones de pesos, lo que representó un aumento de 103.8 millones de pesos, equivalente al 7.3% con respecto al presupuesto del año anterior. La asignación a los departamentos fue de 18.1 millones de pesos, a los programas y servicios que demanda la docencia por 9.8 millones de pesos, y a la investigación por 8.3 millones, beneficiando a 256 investigadores que cumplen con el requisito mínimo de ser Profesor Asociado “C” de Tiempo Completo y PRIDE “B”.

18.12 Proyectos arquitectónicos

- Se realizaron 31 anteproyectos y proyectos arquitectónicos-ejecutivos en el año 2016.
- Se tienen contemplados 9 proyectos para el 2017 y 69 remodelaciones y adecuaciones en diferentes áreas dependientes de esta Facultad.

19. Informática y telecomunicaciones

19.1 Aportaciones importantes

Proyecto en proceso de la red inalámbrica PC Puma para instalar aproximadamente 240 antenas en la Facultad de Medicina.

Se inició proceso de reemplazo de equipo activo para mejorar el servicio de red a la comunidad de la Facultad de Medicina.

19.2 Utilización de tecnologías educativas orientadas a mejorar el aprendizaje y desarrollo escolar

Las áreas de desarrollo o servicio de la Unidad de Informática y Telecomunicaciones tuvieron avances significativos, proporcionando un mayor servicio a los usuarios de la Facultad o de otras dependencias e instituciones que lo solicitaron.

Dentro de los servicios que se proporcionan están los siguientes:

- Red de datos de la Facultad de Medicina

Administración de la infraestructura de telecomunicaciones alámbrica e inalámbrica. Soporte de red de aproximadamente 2 mil 700 nodos.

Atención de las eventualidades de seguridad informática presentadas en colaboración con la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación.

- Videoconferencias y transmisiones en vivo por Internet

Se trabajó con tecnología de comunicación por videoconferencia con la infraestructura proporcionada por la Unidad de Posgrado de la UNAM, otorgando un servicio eficiente a los usuarios. Se atendieron 164 solicitudes de videoconferencia con un total de 647 horas de transmisión, así como 223 de transmisiones en vivo por Internet.

- Servidores

Se realizó la administración y actualización de 12 servidores para continuar dando un servicio de calidad con las nuevas tendencias de las TIC´s.

- Portal de Internet de la Facultad de Medicina

Se rediseñó el portal de Internet como parte de los recursos de las telecomunicaciones, donde proporciona información académica y administrativa, y difunde información importante para su comunidad y usuarios en general interesados en algún trámite o evento a presentarse. Durante el año 2016 se registraron 2 millones 423 mil 837 visitas.

19.3 Centro de evaluación de la Facultad de Medicina

Ubicado en la Torre de Vinculación y Gestión Universitaria en Tlatelolco, con una capacidad de servicio para 456 usuarios por evento, proporciona la infraestructura y sistemas propios para la evaluación de los estudiantes de la Facultad de Medicina preferentemente y de otras instituciones. Durante el 2016, se realizaron 171 even-

tos con 109 mil 711 exámenes, acumulando hasta el momento 481 mil 611 en total desde el año 2011.

Se continuó trabajando en el sistema de evaluación que se generó para el Centro de Evaluación Automatizado, con el propósito de mejorar su funcionamiento y sobre todo la parte de la entrega de resultados para proporcionar a los coordinadores de Enseñanza y Evaluación mayor información, que les permita tomar decisiones en menor tiempo, además de mostrar un panorama específico del comportamiento de cada examen y reactivo a nivel general, grupal e individual.

20. Información y prensa

20.1 Aportaciones importantes

La Facultad de Medicina cumple una de las tareas sustanciales de la Universidad Nacional Autónoma de México: la difusión del conocimiento. A través de los 22 números editados durante 2016, este órgano informativo oficial divulgó más de 392 actividades académicas y culturales. Asimismo, el Departamento de Información y Prensa atendió las solicitudes de la comunidad para publicar más de 129 anuncios en diversos medios impresos y digitales, lo que permitió la difusión en más de 769 ocasiones de los mismos.

20.2 Gaceta

La *Gaceta Facultad de Medicina*, órgano oficial de esta institución, se publica los días 10 y 25 de cada mes. Durante 2016, se editaron 20 números ordinarios. Actualmente, la *Gaceta Facultad de Medicina* cumple con los requisitos y el formato necesarios, según lo establecido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la UNAM y con las "Disposiciones Generales para la actividad editorial y de distribución de la UNAM".

Su versión digital se puede encontrar en la página de Internet de la Facultad de Medicina, en dos formas distintas: PDF, para visualizarla en cualquier computadora o mediante la descarga del archivo, y en publicación interactiva para sistemas Windows phone, Android e IOS, lo que permite consultarla desde casi todos los dispositivos móviles. Al finalizar el año publicamos 22 números en este formato.

También se distribuye, digitalmente, mediante la base de datos de la División de Investigación y de diferentes sedes hospitalarias.

En abril y octubre se realizó a través de la Secretaría Jurídica y de Control Administrativo, el trámite de Renovación de la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título para publicaciones periódicas, tanto de la versión impresa como de la digital, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Asimismo, por cuarto año consecutivo, la *Gaceta Facultad de Medicina* fue reconocida por su cooperación en la entrega de materiales bibliográficos y documentales, dando cumplimiento, en 2015, a lo establecido en el Decreto de Depósito Legal del 23 de julio de 1991. Esta distinción la otorgó la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas y las secretarías General y de Servicios Parlamentarios; esta última, a través de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

20.3 Distribución

La Gaceta se entrega en sedes de adiestramiento médico, jefaturas y direcciones de enseñanza de hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SS) y privados, institutos nacionales de salud, academias y sociedades médicas, así como en instituciones de educación superior, laboratorios y dependencias gubernamentales.

21. Palacio de la Escuela de Medicina

El Palacio de la Escuela de Medicina está ubicado en la plaza de Santo Domingo. Es un recinto cultural que pertenece a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene como vocación principal conservar, investigar y difundir el legado histórico de las Ciencias Médicas y su enseñanza, así como la conservación de su magnífico edificio histórico. Dicho inmueble se construyó, entre 1732 y 1736, como sede del Tribunal del Santo Oficio, el cual estuvo en funciones hasta el año de 1820, cuando la Inquisición fue totalmente extinguida. El edificio, obra del renombrado arquitecto Pedro de Arrieta, es un ejemplo único de la arquitectura virreinal debido a su fachada ochavada y a la ausencia de columnas en las esquinas del patio principal. Estos dos detalles arquitectónicos, producto de la pericia de su arquitecto, lo dotan de una naturaleza singular.

En 1854 el viejo Palacio de la Inquisición es adquirido por la comunidad médica para convertirse en la Escuela de Medicina. Por más de 100 años fue el recinto donde se formaron las generaciones de médicos mexicanos. Es hasta 1956 que la Facultad de Medicina se trasladó a sus nuevas instalaciones en Ciudad Universitaria.

Actualmente el Palacio de la Escuela de Medicina, además de albergar al Museo de la Medicina Mexicana, resguarda la Biblioteca Histórica “Dr. Nicolás León” y el Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina con su Archivo Histórico.

21.1 Aportaciones importantes

De enero 9 a diciembre 15 se realizaron 209 eventos de diferente índole.

Actividades varias 2016

- Conservación y preservación de las colecciones del Museo de la Medicina Mexicana, de acuerdo con los estándares internacionales
- Actualización del inventario de bienes artísticos que resguardan el Palacio y el Museo de la Medicina Mexicana
- Restauración de diversas piezas de la colección del Museo a través de Patrimonio Universitario
- Adecuación museográfica de algunas salas del Museo de la Medicina Mexicana.

21.2 Exposiciones

Exposiciones en el recinto: enero, Los nuevos cuerpos de la arquitectura, tropo fotografías de Cristian Ramo; febrero, Imago Mortis, exposición fotográfica de José Raúl Pérez; abril, Corpsonante, instalación sonora de Alethia Alfonso y noviembre, Historia de la Medicina, Mural del doctor Topete.

Junio Transbordo / Metro la Raza.

- Laboratorio de Arte Contemporáneo, colección particular del Museo de la Medicina
- Procesiones, esculturas de Nour Kuri
- Síntomas, exposición fotográfica de Duilio Rodríguez.

Octubre

1er Encuentro Regional por la Salud Integral, Museo de Historia de Tlalpan, Centro de Tlalpan. Síntomas, exposición fotográfica de Duilio Rodríguez.

21.3 Difusión cultural

Total de visitantes atendidos: 10 mil 260 del 27 de enero al 30 de noviembre de 2016.

21.4 Vinculación con la Facultad de Medicina

Colaboraciones: Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016, Ceremonia de bienvenida de los alumnos de la Facultad de Medicina y Ceremonia de despedida de los pasantes del Servicio Social.

22. Revista de la Facultad de Medicina

22.1 Aportaciones importantes

Cincuenta y nueve años de publicación ininterrumpida ofreciendo de manera impresa y en línea reportes de avances contemporáneos significativos en todos los campos de la medicina.

Ingreso a la SIIC Data bases, base de datos médica de la Sociedad Iberoamericana de Información Científica.

22.2 Premios

Premio al Arte Editorial 2016

Por cuarta vez en cinco años, obtuvo el reconocimiento de la Cámara Nacional de la Industria Editorial de México en su categoría de publicación periódica de Ciencias de la Salud.

23. Publicaciones

23.1 Aportaciones importantes

El trabajo en conjunto del Comité Editorial y del Departamento de Publicaciones dio como resultado la publicación de cinco nuevos títulos, uno de ellos fue editado en versión impresa y versión electrónica y uno sólo en versión electrónica. Por otra parte se encuentran tres títulos en proceso de arbitraje y dos originales en proceso de publicación.

Se realizaron convenios de edición con las editoriales: McGraw-Hill, Prado y Artes de México y del Mundo.

23.2 Títulos publicados

Luego de aprobar el proceso de arbitraje, y con la autorización del Comité Editorial, se publicaron cinco libros:

- *Antropología médica e interculturalidad*. Roberto Campos Navarro y col. Editorial McGraw-Hill.
- *Adolescencia y medicina. Segunda parte. Manual de atención de integral para médicos generales y familiares*. Francisco Fernández Paredes y col. Editorial Prado.
- *Doña Rosita Ascencio. Curandera purépecha*. Roberto Campos Navarro. Editorial Artes de México y del Mundo.
- *La perspectiva de género en la salud*. Luz María Moreno Tetlacuilo, Ana María Farga. Editorial Facultad de Medicina, UNAM. Libro impreso y electrónico.
- *Catálogo fotográfico de las médicas que se inscribieron en la Escuela Nacional de Medicina de México de 1883-1932*. Gabriela Castañeda López y Ana Cecilia Rodríguez de Romo. Editorial Facultad de Medicina, UNAM. Libro electrónico.

En otras tareas editoriales, el Comité Editorial, a través del Departamento de Publicaciones, ha dado seguimiento y actualización a las bases de datos: Consejo Consultivo de Expertos (árbitros a quienes se solicitan dictámenes) y Sistema en Red Pago de Regalías.

23.3 Próximas publicaciones

Al cierre del año 2016, con la aprobación del Comité Editorial, tres originales se encuentran en arbitraje y dos en producción editorial (se espera su publicación para el año 2017).

En la etapa de arbitraje se encuentran:

- *Manual práctico para el aprendizaje de toxicología forense: Un ejercicio de investigación dirigida*. María Elena Bravo Gómez y col.
- *Atlas de Tomografía por Emisión de Positrones y Tomografía Computarizada. Aplicaciones clínicas*. Javier Altamirano Ley, Belén Rivera Bravo, coordinadores.

- *Manual de prácticas para el laboratorio de Química General de la Licenciatura en Ciencia Forense.* Ana María Sosa Reyes, Nancy Ortiz Mendoza.

En la etapa de producción editorial:

- *Educación médica y profesionalismo.* Liz Hamui Sutton, Leobardo Ruiz Pérez, y col. Editorial McGraw-Hill.
- *Médicos en busca de su pasado: contribuciones a la historia de la medicina en México, 1930-1960.* Xóchitl Martínez Barbosa. Editorial Facultad de Medicina, UNAM.

Informe anual de actividades 2016

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Medicina

Director. Doctor Germán Fajardo Dolci

Facultad de Medicina

UNAM La Universidad de la Nación